

ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DEL PAÍS  
FRENTE A SU CAPACIDAD DE PAGO (2001-2016)

JUAN GUILLERMO MARÍN OCAMPO

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE AMÉRICA  
FACULTAD DE ECONOMÍA  
BOGOTÁ D.C.  
2019

ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DEL PAÍS  
FRENTE A SU CAPACIDAD DE PAGO (2001-2016)

JUAN GUILLERMO MARÍN OCAMPO

Proyecto integral de grado para optar por el título de  
ECONOMISTA

Orientador  
MANUEL HERNANDO GONZÁLEZ MAYORGA  
Estadístico

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE AMÉRICA  
FACULTAD DE ECONOMÍA  
BOGOTÁ D.C.  
2019

Nota de aceptación

---

---

---

---

---

---

Esperanza V. Bonilla Olano

---

Mauricio García Garzón

---

Manuel Hernando González M.

Bogotá D.C., febrero de 2019

## DIRECTIVAS DE LA UNIVERSIDAD

Presidente de la Universidad y Rector del Claustro

**Dr. JAIME POSADA DÍAZ**

Vicerrector de Desarrollo y Recursos Humanos

**Dr. LUIS JAIME POSADA GARCÍA-PEÑA**

Vicerrectoría Académica y de Posgrados

**Dra. ANA JOSEFA HERRERA VARGAS**

Decano de Facultad de Economía

**Dr. FERNANDO MORENO HERRERA**

Las directivas de la Universidad de América, los jurados calificadores y el cuerpo docente no son responsables por los criterios e ideas expuestas en el presente Documento. Estos corresponden únicamente al autor.

## **AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIA**

Agradezco a todos los profesores que hicieron parte de mi proceso educativo en especial al profesor Hernando González, por su acompañamiento, su tolerancia y sus aportes en la realización y construcción de la presente investigación y dedico este trabajo a mi familia y amigos por su apoyo y paciencia.

Juan Guillermo Marín Ocampo

## CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	14
1.MARCO REFERENCIAL	15
1.1 MARCO TEORICO	15
1.2 MARCO CONCEPTUAL	17
1.3 MARCO LEGAL O NORMATIVO	19
2.CARACTERÍSTICAS DE LA DEUDA EXTERNA	20
2.1 CONCEPTOS DE DEUDA EXTERNA	20
2.2 EL USO DE LA DEUDA EXTERNA	21
2.3 ACREEDORES	21
2.4 CARACTERÍSTICAS DE LA DEUDA EXTERNA EN LATINOAMÉRICA	21
2.4.1 Privatización.	22
2.4.2 Bancarización.	23
2.4.3 Acreedores norteamericanos.	23
2.4.4 Dolarización.	23
2.4.5 Vencimiento a largo plazo.	23
2.5 CARACTERÍSTICAS DE LA DEUDA EXTERNA COLOMBIANA	23
2.6 FENOMENOS RELACIONADOS A LA DEUDA EXTERNA COLOMBIANA	25
3. EVOLUCIÓN DE LA DEUDA EXTERNA COLOMBIANA	27
3.1 DEUDA EXTERNA PÚBLICA	27
3.1.1 Deuda externa del sector público por plazo	28
3.1.2 Saldo deuda externa del sector público por prestatarios.	32
3.1.3 Deuda externa del sector público por prestamistas	36
3.1.4 Deuda externa del sector público según finalidad económica	40
3.1.5 Servicio de la deuda externa del sector público	41
3.2 DEUDA EXTERNA PRIVADA	43
3.2.1 Deuda externa del sector privado por plazo	44

3.2.2 Deuda del sector privado por sectores económicos	47
3.2.3 Deuda externa del sector privado según propósito	48
3.2.4 Servicio de la deuda externa del sector privado	51
4. LA DEUDA EXTERNA Y CAPACIDAD DE PAGO	53
4.1 CAPACIDAD DE PAGO DE COLOMBIA	53
4.1.1 Riesgo crediticio.	53
4.1.2 Evaluación de la capacidad de pago del país.	53
4.2 INDICADORES DE DEUDA	56
4.2.1 Indicadores de vulnerabilidad.	56
4.2.2 Indicadores de sostenibilidad.	68
5. CONCLUSIONES	82
6. RECOMENDACIONES	85
BIBLIOGRAFÍA	86
ANEXO A.	89
ANEXO B.	90

## LISTA DE GRAFICAS

	<b>pág.</b>
Grafica 1. Deuda pública externa por plazo	28
Grafica 2. Saldo deuda externa del sector público por prestatarios	32
Grafica 3. Deuda externa del sector público por prestamistas	36
Grafica 4. Deuda externa del sector público según finalidad económica	40
Grafica 5. Servicio de la deuda externa del sector público	41
Grafica 6. Porcentaje del servicio de la deuda externa del sector publico	43
Grafica 7. Deuda externa del sector privado por plazo	44
Grafica 8. Deuda externa del sector privado por sectores económicos	47
Grafica 9. Deuda externa del sector privado según propósito	48
Grafica 10. Servicio de la deuda externa del sector privado	51
Grafica 11. Porcentaje del servicio de la deuda externa del sector privado	52
Grafica 12. Deuda pública externa como porcentaje del PIB	54

## LISTA DE TABLAS

	<b>pág.</b>
Tabla 1. Deuda pública externa por plazos	29
Tabla 2. Saldo vigente según prestatarios (Millones de dólares)	33
Tabla 3. Saldo vigente Según prestamistas (Millones de Dólares)	37
Tabla 4. Deuda privada externa por plazos	45
Tabla 5. Saldo vigente según propósito de los créditos contratados (Millones de Dólares)	48

## LISTA DE CUADROS

	<b>pág.</b>
Cuadro 1. Deuda pública / ingresos tributarios	55
Cuadro 2. Servicio de la deuda / Ingreso presupuestario interno (Presupuesto General de la Nación).	57
Cuadro 3. Intereses/PIB	59
Cuadro 4. Intereses / Ingreso presupuestario interno (Presupuesto General de la Nación)	61
Cuadro 5. Deuda externa / Exportaciones	63
Cuadro 6. Reservas internacionales netas / Deuda externa	66
Cuadro 7. Servicio de la deuda / exportaciones totales	69
Cuadro 8. Reservas internacionales netas/Base monetaria	72
Cuadro 9. Deuda de corto plazo/Servicio de la deuda	75
Cuadro 10. Tasa de interés de la deuda/la tasa de crecimiento del PIB.	78
Cuadro 11. Servicio de la deuda /ingresos corrientes	81

## GLOSARIO

**DEUDA EXTERNA:** según el Banco Mundial<sup>1</sup> la deuda externa se entiende el monto en un determinado momento de los pasivos contractuales desembolsados y pendientes de reintegro que asumen los residentes de un país frente a los no residentes, con el compromiso de rembolsar el capital, con o sin intereses, o de pagar los intereses, con o sin reembolso del capital.

**DEUDA PÚBLICA:** la deuda pública según el Ministerio de Hacienda<sup>2</sup> corresponde a las obligaciones financieras como los bonos y los préstamos, contraídas por el gobierno, a través de las cuales se compromete a pagar intereses y el préstamo original en ciertas fechas determinadas.

**SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO:** según el Banco de la Republica “el sector público no financiero incluye al gobierno nacional central, las entidades de la seguridad social, el sector eléctrico, los establecimientos públicos nacionales, el sector público regional y local, las empresas municipales y departamentales, entre otras entidades. Los datos presentados contienen información sobre ingresos, gastos, intereses, déficit o superávit fiscal y financiamiento interno y externo”<sup>3</sup>.

**DEUDOR:** O también llamado prestatario es aquella persona natural o jurídica que tiene la obligación de satisfacer una cuenta por pagar contraída a la parte acreedora o prestamista, ello cuando el origen de la deuda es de carácter voluntario, es decir, que el deudor decidió libremente comprometerse al pago de dicha obligación<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> International Monetary Fund (IMF); Bank for International Settlements; Organization for Economic Cooperation and Development (OECD). 1988. *La deuda externa : definicion, cobertura estadística y metodología*. Washington, DC: World Bank.

<http://documents.worldbank.org/curated/en/146901468149668177/La-deuda-externa-definicion-cobertura-estadistica-y-metodologia>

<sup>2</sup> HACIENDA, Ministerio de. ¿Qué es la Deuda Pública? [1]. [Consultado el Sep 22, 2017]. Disponible en: <http://hacienda.cl/>

<sup>3</sup> Banco de la República. Sector público no financiero (SPNF). [0]. -01-26T15:46:43-05:00. [Consultado el Sep 22, 2017]. Disponible en: <http://www.banrep.gov.co/es/node/37503>

<sup>4</sup> Medina, Malena; Cubides Delgado, Juanita (1999). *Deudor* (4ª edición). Pontificia Universidad Javeriana. p. 37

## RESUMEN

La deuda pública externa, es un instrumento por el cual el gobierno nacional, solicita el préstamo de algún tipo frente alguna entidad o gobierno extranjero, con el fin de obtener recursos para invertirlos en infraestructura, en instituciones y en otros tipos de inversión como gasto público, ya que el gobierno no se puede solventar solo en los impuestos. El gobierno que puede solicitar este tipo de préstamos puede ser municipal, departamental o nacional.

Si bien se sabe que la deuda pública externa ha aumentado en los últimos años, se desea plantear como ha sido la evolución de la deuda pública externa a través del periodo que va desde el año 2001 hasta el año 2016, además de ello se desea saber si el gobierno nacional frente a un aumento excesivo de la deuda este puede solventarlo comparándolo con la capacidad de pago del país.

**PALABRAS CLAVE:** Deuda externa pública, capacidad de pago, cuentas nacionales, indicadores de la deuda.

## INTRODUCCIÓN

Aunque en muchas ocasiones se escucha sobre el concepto de deuda externa, o deuda pública, no son muchas las personas que conocen a detalle el concepto de deuda, ya que no se sabe con profundidad cuál es la diferencia entre deuda privada y deuda pública, y de esta última no se tiene un concepto claro de quien o como se paga dicha deuda.

Sin embargo, el concepto de deuda pública externa es más simple que eso, ya que la deuda pública es aquella en la cual las entidades públicas asumen un préstamo hecho ya sea por un banco internacional o simplemente por un no residente del país, en el cual se estipulan plazos, montos y tipos de pagos y se pueden hacer tanto a corto como a largo plazo.

En muchos países latinoamericanos la deuda externa llega a ser excesivamente alta a tal punto que se vuelve insostenible y Colombia no es la excepción en cuanto a deuda, mas sin embargo Colombia ha tenido una cualidad y es que siempre ha sido “buena paga”, es decir que el gobierno colombiano a través de los años nunca se ha retrasado por el pago de la deuda ni con el pago de intereses, por lo cual el país tiene una calificación de riesgo triple B (BBB), lo que quiere decir que el país está dentro del grado de inversión.

De tal manera que en el presente trabajo la primera parte estará destinada a describir los aspectos generales que caracterizan a la deuda pública externa en Colombia, y de esta manera en la segunda parte del trabajo se establecerá las causas de la evolución de la deuda externa en Colombia centrándose en la deuda pública y utilizando a la privada como simple punto de referencia y comparación.

Finalmente se contrastará la relación de la deuda externa colombiana frente a la capacidad de pago del país esto a través de los indicadores de deuda, con el fin de saber si un aumento exponencial de la deuda afectaría de manera significativa la balanza de pagos del país y en consecuencia baje la calificación que tiene Colombia frente a las calificadoras de riesgo.

## 1. MARCO REFERENCIAL

### 1.1 MARCO TEORICO

Primero es necesario aclarar que un país solicita un préstamo externo en muchas ocasiones para utilizarlo en el gasto público, como en infraestructura vial en construcción de hospitales, colegios y otras instituciones, ya que por lo general no se poseen los recursos necesarios y la sola recaudación de los impuestos no es suficiente, por lo cual acuden a la deuda pública para esta financiación.

Para empezar hablar sobre deuda externa nos remontaremos a los clásicos y su interés frente al gasto público, este estaba centrado en las dos clases de financiación del gasto y las repercusiones que este podría tener sobre acumulación de capital.

Según Adam Smith<sup>5</sup>, padre de la economía clásica, el gasto público que se financia con una emisión de deuda, tiene unas repercusiones más negativas para la acumulación de capital que cuando esta se financia mediante la recaudación de impuestos. El argumento de Smith se apoya en que los impuestos crean un enlace claro y directo entre emplear recursos productivos por parte del gobierno y la obligación que tienen las personas con respecto al pago de impuestos, ya que sin estos no habrá un gasto público y por lo tanto no habría una inversión en la población, mientras que este enlace se disipa en el momento en el que el gasto público se financia mediante la emisión de deuda pública.

Smith infiere que la población tiende a reducir el consumo frente al pago de impuestos, por otro lado cuando hay una emisión de deuda la población reduce el consumo principalmente frente al ahorro, por consiguiente, la acumulación de capital. Así mismo dijo que “había una relación entre el monto del gasto improductivo del gobierno y su modalidad de financiamiento, concluyendo que el gasto gubernamental sería menor si se establecieran tributos para su pago”<sup>6</sup>.

Otro de los clásicos fue David Ricardo, el cual también estudio e hizo un análisis acerca de la acumulación de capital y expuso su preocupación sobre el tema. Su solución a la problemática, no eran muy distintas a las de Adam Smith. No obstante, incluyo un componente teórico, el cual corresponde diferenciar entre lo que acontece en la realidad y lo que la sociedad debería dar en repuesta.

Ricardo dice que “el gasto público, cuando es tomado en un largo plazo tiene que financiarse con la recaudación de impuestos. Para ello el estado puede recaudar

---

<sup>5</sup> SMITH, Adam; QUINTANA, Enrique Fuentes; BLAS, Luis Perdices. *Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, Capítulo III 1996

<sup>6</sup> SMITH, Adam y ORTIZ, Josef Alonso. *Investigación De La Naturaleza y Causas De La Riqueza De Las Naciones*. Oficina de la Viuda é Hijos de Santander, 1794.

estos impuestos al mismo tiempo que la ejecución del gasto, ante tal coyuntura no habría ningún caso de desequilibrio en las finanzas públicas”<sup>7</sup>.

No obstante, el gasto público igualmente se puede financiar con la emisión de un instrumento financiero comúnmente conocido como título público el cual es un título de deuda que emite el Estado. En este caso no hay un recaudo de impuestos inmediato ya que el estado se financia a través de la deuda interna. Sin embargo el estado tendría que establecer una clase de impuestos que pueda cobrar en el largo plazo para así poder pagar dicha deuda.

De esta manera, se puede evidenciar el problema que conlleva financiar el gasto público con emisión de deuda ya que finalmente el gasto público se financia a través de los impuestos, por esta razón no habría dos clases de financiación del gasto sino solo una. Además de ello, según David Ricardo el financiamiento del gasto mediante la emisión de deuda “es un sistema que tiende a hacernos menos abstinentes, a cegarnos respecto a nuestra verdadera situación”<sup>8</sup>.

David Ricardo, al igual que Adam Smith, tuvo mucha inclinación por las finanzas públicas equilibradas y estaba a favor de los impuestos para solventar el endeudamiento, pero así mismo ambos métodos de financiamiento deben tener un equilibrio en sus efectos.

Por otro lado, para los keynesianos, con respecto al financiamiento del gasto público, argumentaban que la producción no se hallaba restringida por el lado de la oferta, sino por el contrario se hallaba restringida por el lado de la demanda. El incremento del gasto público, puede servir como un eficaz instrumento para aumentar los niveles de producción, ingreso y empleo, ya que el ahorro en la teoría Keynesiana es una función positiva del ingreso y se podría establecer un vínculo entre el incremento del gasto público, el aumento de los ingresos y el crecimiento del ahorro.

La teoría keynesiana dice que no hay causas por las cuales el gasto público financiado con endeudamiento obstaculizará la acumulación de capital. En un modelo más complejo de Keynes<sup>9</sup> el cual dice que con una demanda de dinero elástica respecto al ingreso y la tasa de interés, hará que el aumento del gasto público financiado con bonos pueda llegar a afectar negativamente la acumulación de capital.

En términos macroeconómicos cuando el gasto público se financia como ya hemos visto con una emisión de deuda en las dos corrientes de pensamiento que

---

<sup>7</sup> RICARDO, David. Principios De Economía Política y Tributación. Ediciones Pirámide, 2003.

<sup>8</sup> LARRAIN, Sachs, “Macroeconomía en la economía global”.

<sup>9</sup> KEYNES, John Maynard. Teoría General De La Ocupación, El Interés y El Dinero. Fondo de Cultura económica, 2014.

anteriormente mencionamos, el resultado llega a ser arriesgado empleando un modelo ya conocido como el modelo IS-LM (herramienta macroeconómica que expone la relación que hay entre los tipos de interés y el dinero en circulación contra la producción real de bienes y servicios). En conclusión, si para los clásicos el déficit gubernamental es económicamente dañino, para los keynesianos pueden ser la solución más adecuada, cuando el capitalismo se halla en recesión.

Robert Barro<sup>10</sup> apoyado en la posibilidad de equivalencia planteada por David Ricardo, ha defendido, frente a la corriente clásica y keynesiana, una tercera posición en torno al déficit público y sus efectos macroeconómicos en contraste con una política de finanzas públicas equilibradas. Cabe recordar que David Ricardo planteó la posibilidad de que si el consumidor tuviese una visión de largo plazo, suficiente para comprender que una emisión de deuda pública implica la recaudación futura de impuestos para el pago de intereses de la deuda al momento de su vencimiento, entonces debería ser claro que no existen dos formas de financiamiento del gasto público, sino sólo una: los impuestos.

Esta posición, ahora conocida como teorema de equivalencia Ricardiana (TER) y defendida principalmente por Robert Barro, postula simplemente que, desde el punto de vista del comportamiento macroeconómico, no existe diferencia entre el financiamiento del gasto público con impuestos o con deuda. Esto, dado el tamaño del gasto público, es irrelevante si se financia con deuda o con impuestos. Debe tenerse muy presente que el problema del que se ocupa el TER no es el de los efectos económicos del gasto público o de los impuestos, sino el de la comparación de los efectos macroeconómicos de dos opciones de financiamiento del gasto: con impuestos o con deuda. La manera más clara de abordar este análisis es suponer un gasto público constante (o una trayectoria constante para el gasto público) y luego hacer el experimento de una reducción impositiva financiada con emisión de bonos.

## 1.2 MARCO CONCEPTUAL

Se entiende por deuda pública el conjunto de deudas que mantiene un Estado frente a los particulares u otro país. Y se establece como una forma de obtener recursos financieros por el Estado materializados normalmente mediante emisiones de títulos de valores o bonos. Por lo general para cubrir el déficit de ingresos de un país el gobierno se ve en la necesidad de pedir préstamos que son los que constituyen la deuda pública de la nación. Los préstamos para financiar el déficit pueden ser internos o externos. Cuando son internos reciben el nombre de deuda Interna y cuando son externos se les llama Deuda Externa. Ambas deudas dan como resultado la Deuda Pública Total.

---

<sup>10</sup> BARRO, Robert J. The Ricardian approach to budget deficits. En: JOURNAL OF ECONOMIC PERSPECTIVES. 1988

La deuda puede ser adquirida por la administración municipal, departamental o nacional, al anunciar los títulos de los valores y ubicarlos en los estados nacionales o extranjeros, el estado promete un futuro pago con intereses según los plazos contractual por el bono que es una herramienta que puede tener renta de carácter fijo o variable que permiten que el emisor consiga fondos de manera directa del mercado.

La deuda externa es compartida por el sector público y el privado, mientras que la deuda interna es solamente obligación del sector público. Es importante el no confundir la deuda interna con la deuda privada o la deuda pública como sinónimo de deuda externa.

La deuda total de un país está compuesta por dos categorías principales: deuda interna y deuda externa. La primera es toda aquella deuda contraída con residentes del país y denominada en moneda nacional. Mientras tanto, la deuda externa es la deuda contraída con no residentes del país y denominada en una moneda extranjera.

A su vez la deuda externa puede ser discriminada en diferentes categorías dependiendo del tipo de deudor que contrajo la deuda, así como también del tipo de acreedor.

Desde el punto de vista del tipo de deudor, la deuda externa se compone de;

- *Deuda externa privada:* Se define como la deuda denominada en una moneda extranjera adquirida por un ente privado (hogares, corporaciones, entidades financieras) sin ningún tipo de garantía pública.
- *Deuda externa pública:* Se define como la deuda denominada en una moneda extranjera contraída por un ente público (gobierno central, municipio y/o departamentos) o por un ente privado con garantía pública. Desde el punto de vista de los acreedores la deuda externa se compone por:
  - *Deuda externa con entidades multilaterales:* Se define como créditos del FMI, el Banco Mundial, bancos regionales de desarrollo y otras agencias multilaterales.
  - *Deuda externa bilateral:* Se define como créditos de gobiernos y bancos centrales, así como de agencias de crédito para exportaciones.
  - *Deuda externa privada:* Se define como crédito obtenido a través de mercados financieros, con bonos, préstamos de bancos comerciales y créditos de otras entidades privadas.

### 1.3 MARCO LEGAL O NORMATIVO

El endeudamiento en Colombia está regido por la LEY 358 de 1997 la cual está reglamentada por el Decreto 696 de 1998 y el Decreto 610 de 2002 por la cual se reglamenta el artículo 364 de la Constitución y se dictan otras disposiciones en materia de endeudamiento. Esta ley contiene 18 artículos y 3 párrafos entre los cuales se destacan 4 artículos, los cuales son:

- **“Artículo 1º.-** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 364 de la Constitución Política, el endeudamiento de las entidades territoriales no podrá exceder su capacidad de pago”<sup>11</sup>.
- **“Artículo 2º.-** Se presume que existe capacidad de pago cuando los intereses de la deuda al momento de celebrar una nueva operación de crédito, no superan en el cuarenta por ciento (40%) del ahorro operacional”<sup>12</sup>.
- **“Artículo 6º.-** Ninguna entidad territorial podrá, sin autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, contratar nuevas operaciones de crédito público cuando su relación intereses/ahorro operacional supere el 60% o su relación saldo de la deuda/ingresos corrientes superen el 80%”<sup>13</sup>.
- **“Artículo 10º.-** El incumplimiento de los planes de desempeño acarreará la suspensión de todo nuevo endeudamiento por parte de la entidad territorial”<sup>14</sup>.

---

<sup>11</sup> Secretaria de Senado. LEY 358 DE 1997. [0]. Disponible en: [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0358\\_1997.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0358_1997.html)

<sup>12</sup> Ibid pag 19

<sup>13</sup> Ibid pag 19

<sup>14</sup> Ibid pag 19

## 2. CARACTERÍSTICAS DE LA DEUDA EXTERNA

En este capítulo se define la deuda externa, ya que es la base de estudio y a partir de su caracterización se podrá establecer que aspectos han hecho que la evolución de la deuda aumente en Colombia.

### 2.1 CONCEPTOS DE DEUDA EXTERNA

Según el Banco de la República “existe deuda externa cuando una persona, empresa o entidad (deudor), tiene el compromiso de entregarle bienes, servicios o dinero a otra, denominada acreedor, de la cual generalmente ha recibido un préstamo de algún tipo anteriormente, estos préstamos son tramitados tanto por personas como el Estado, u otras entidades que deseen financiar los recursos necesarios para quien los solicite es decir ser acreedores y viceversa”<sup>15</sup>. En otras palabras, tanto el Estado como las personas que necesiten estos recursos pueden ser deudores o prestatarios.

Otro concepto de deuda externa es el del Fondo Monetario Internacional (FMI) el cual dice que “la deuda externa bruta es el monto pendiente de reembolso en un determinado momento de los pasivos corrientes reales y no contingentes asumidos por residentes de una economía frente a no residentes con el compromiso de realizar en el futuro pagos de la deuda, intereses o ambos”<sup>16</sup>. Este concepto es clave ya que el FMI es una de las entidades que más realiza préstamos a los diferentes países, convirtiéndolo en uno de los principales acreedores referente a la deuda externa.

Por lo general los deudores deben cumplir con varias condiciones, una de ellas es el tiempo del préstamo y la fecha de la devolución del mismo, también se debe cumplir la forma en que éste debe pagar ya sean por abonos mensuales, trimestrales o anuales<sup>17</sup>. Además el valor que asume el prestatario generalmente, se determina por la tasa de interés y a su vez este indica el pago de intereses dependiendo del periodo acordado y el préstamo que accede el deudor, se realiza en moneda extranjera.

Los gobiernos nacionales son unos de los principales entes que solicitan crédito través de deuda externa. Sin embargo, dentro del mismo país, los gobiernos de los departamentos, las ciudades o las entidades oficiales, también pueden asumir

---

<sup>15</sup> Subgerencia Cultural del Banco de la República. (2015). *Deuda externa*. Recuperado de: [http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/deuda\\_externa](http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/deuda_externa)

<sup>16</sup> Fondo Monetario Internacional. ESTADÍSTICAS DE LA DEUDA EXTERNA GUÍA PARA COMPILADORES Y USUARIOS. :2013. Pagina 5

<sup>17</sup> Subgerencia Cultural del Banco de la República. (2015). *Deuda externa*. Recuperado de: [http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/deuda\\_externa](http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/deuda_externa)

deudas de carácter externo de forma independiente, aunque tales deudas generalmente son respaldadas económicamente por el Estado.

## **2.2 EL USO DE LA DEUDA EXTERNA**

La deuda externa se ha convertido en una herramienta muy efectiva de la cual se adquieren recursos para diferentes objetivos y propósitos tales como la construcción de infraestructura social como hospitales y escuelas, así mismo obras de infraestructura vial como puentes, carreteras, acueductos, telecomunicaciones, etc. O para otro tipo de necesidades como la reconstrucción de calles, edificios, carreteras o ciudades destruidos por un desastre natural o simplemente para alguna fijación de una meta o un propósito como por ejemplo la regla fiscal.

Para las empresas también ha sido una herramienta útil ya que con la solicitud de un préstamo una empresa puede adquirir nueva tecnología para su fábrica o simplemente solicitar el préstamo para incrementar su capacidad de producción.

## **2.3 ACREEDORES**

Quienes prestan dinero a los países, empresas o cualquier otro deudor, pueden ser organismos internacionales como ya habíamos mencionado el Fondo Monetario Internacional (FMI), también lo pueden ser el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF), bancos privados, gobiernos de otros países, inversionistas internacionales, etc.

De la misma forma como la deuda externa es una manera efectiva para obtener recursos, ésta, sí no es manejada adecuadamente, puede convertirse en un gran problema para el deudor<sup>18</sup>. Prueba de ello es que si un país adquiere una gran deuda en moneda extranjera, o si la moneda local pierde valor frente a aquella con la que se hizo el préstamo (se devalúa), los intereses y las amortizaciones que tendrá que pagar por esa gran deuda tendrán un costo tan alto que puede afectar la estabilidad económica del Estado y del país en general. En estos casos, los países buscan una renegociación de la deuda o volver a negociar con el acreedor las condiciones en las cuales se pagará un crédito ya existente. También existe lo que se denomina la reestructuración de la deuda. En este caso, un Estado, o cualquier otro deudor, buscarán cambiar un tipo de deuda que ya tiene por otro con nuevas condiciones que se acomoden de mejor manera a sus necesidades o expectativas futuras.

## **2.4 CARACTERÍSTICAS DE LA DEUDA EXTERNA EN LATINOAMÉRICA**

La deuda externa es tan antigua como los propios Estados soberanos de Latinoamérica. Los motivos que han llevado a este tipo de endeudamiento en

---

<sup>18</sup> Ibid pag 12

muchos países de la región son muy diversos a través de la historia: parten desde propósitos meramente económicos como de hegemonía o necesidades militares. Un propósito económico sería establecer sobre bases sólidas el crédito de la nación. No obstante a principio de los años ochenta estallo la crisis de la deuda externa en América latina, en la cual muchos países de la región no estaban en las mejores condiciones para atender la deuda, se aplicaron varias medidas para superar la crisis como por ejemplo la renegociación de la misma, aun así el impacto en la económica latinoamericana fue tan fuerte que la CEPAL<sup>19</sup> la denominó como la “Década perdida”.

Podemos echar un vistazo de forma general a la deuda externa en Latinoamérica ya que en muchos países estas características son similares. A principios del siglo XX hasta su fin fueron cinco las características principales<sup>20</sup> que tuvo la deuda externa latinoamericana:

1. *Privatización.*
2. *Bancarización.*
3. *Acreeedores norteamericanos.*
4. *Dolarización.*
5. *Vencimiento a Largo Plazo.*

**2.4.1 Privatización.** En varios países de la región los créditos sobre la deuda pública externa fueron contratados por privados especialmente por la banca privada, ya que los gobiernos del exterior tenían poca capacidad de crear excedentes de ahorro por lo cual no podían otorgar préstamos a otros países que lo requerían<sup>21</sup>.

---

<sup>19</sup> José Antonio Ocampo, *et al.* La crisis latinoamericana de la deuda desde la perspectiva histórica. Buenos Aires: s.n.,

<sup>20</sup> ORTEGA CASTRO, Alfonso. Introducción a las finanzas (2a. ed.). McGraw-Hill Interamericana, 2008. Pagina 95

<sup>21</sup> FRENKEL, Roberto. Globalización y crisis financieras en América Latina. *Revista de la CEPAL*, 2003.

**2.4.2 Bancarización.** “El origen de los créditos obtenidos, estuvo representado por la Banca Privada Internacional y los contratos se realizaron bajo condiciones de mercado, tratando al país receptor del crédito como cliente. Los créditos fueron generalmente a corto y mediano plazo. La Banca Privada Internacional que está ubicada en países altamente industrializados asumió el papel de oferentes de crédito y los países subdesarrollados, que fueron los receptores, asumieron el papel de demandantes del crédito”<sup>22</sup>.

**2.4.3 Acreedores norteamericanos.** La mayoría de la Banca Comercial acreedora de Latinoamérica era de origen estadounidense, seguido de otros países europeos y por último Japón.

**2.4.4 Dolarización.** La mayoría de los créditos que se hicieron en la región se establecieron en dólares estadounidenses, aunque también existió deuda externa contratada en otras divisas como las europeas y el yen japonés, aunque estas no fueron muy significativas<sup>23</sup>.

**2.4.5 Vencimiento a largo plazo.** El mayor porcentaje de la deuda externa se contrató o reestructuró a largo plazo es decir, a más de cinco años, lo que pretendió dar un margen de maniobra a los países deudores, pero esto conllevó a que estos países pagaran un mayor interés sobre el préstamo.

## **2.5 CARACTERÍSTICAS DE LA DEUDA EXTERNA COLOMBIANA**

Como se vio anteriormente en el capítulo 1 desde la segunda mitad del siglo XX, el endeudamiento externo se ha constituido en una de las principales fuentes de financiación para las economías en desarrollo mediante la cual se subsana la escasez de fondos provenientes del ahorro interno. A través de esta fuente de recursos se facilita la ampliación de la capacidad productiva y el desarrollo de los países pobres. Sin embargo, las crisis recientes han puesto de manifiesto las limitaciones que genera un nivel excesivo de endeudamiento externo debido a que el país deudor se torna insolvente generando expectativas que afectan fuertemente el desempeño económico, y en el caso Colombiano, a pesar de que no ha tenido problemas frente a los acreedores con el pago periódico de la deuda si ha tenido dificultades ya que las crisis y las recesiones económicas afectan de manera directa o indirecta a la economía colombiana.

La evolución del flujo de capitales provenientes de endeudamiento externo en Colombia durante el período 1970 – 2002<sup>24</sup>, presenta características y fluctuaciones asociadas a factores externos e internos.

---

<sup>22</sup> Ibarra Mares, A.:(2010) *Introducción a las Finanzas Públicas*, Edición electrónica gratuita. Texto completo en [www.eumed.net/libros/2010a/665/](http://www.eumed.net/libros/2010a/665/)

<sup>23</sup> LAHERA, Eugenio. La conversión de la deuda externa vista desde América Latina. *Revista de la CEPAL*, 1987.

<sup>24</sup> RUBIO M,Orlando; OJEDA J,Jair andMONTES U,Enrique. Deuda externa, inversión y crecimiento en Colombia, 1970 - 2002. En: REVISTA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA. vol. 77, no. 916, p. 22-63

Entre los primeros sobresalen:

- i) La crisis del petróleo generada en los años setenta que se presenta por el aumento en los precios internacionales del mismo.
- ii) La inestabilidad financiera que se genera por problemas de pago de la deuda externa latinoamericana en los años ochenta.
- iii) Las crisis cambiarias y financieras ocurridas en la década de los noventa que afectaron principal mente a México con el efecto tequila; una crisis que se originó por una moneda sobrevalorada, además de grandes déficits del sector público, esto sumado a que el gobierno tenía una gran dependencia del financiamiento vinculado al dólar<sup>25</sup> y Argentina con el corralito, se le dio el nombre de corralito Argentino a la limitación que hacia el gobierno a las personas de disposición libre del dinero en efectivo que había sido depositado en las entidades bancarias y tampoco se permitió las transferencias al extranjero<sup>26</sup>.

Entre los factores internos se destacan las políticas económicas implementadas para el manejo de las bonanzas cafeteras de los años setenta, de los desequilibrios y ajustes en las cuentas fiscales, la balanza de pagos y la tasa de cambio, así como las reformas estructurales iniciadas en los primeros años de la década del noventa. “La evolución del endeudamiento externo colombiano entre 1970 y 2002 se puede agrupar en cinco etapas en las que los flujos de deuda aumentaron o disminuyeron, afectando su estructura según fuentes de financiamiento, distribución por sectores, plazos de contratación y condiciones financieras”<sup>27</sup>.

- i. En la década de los setentas (1970-1979) tanto la inversión como el PIB y la deuda externa, tuvieron tasas de crecimiento muy importantes<sup>28</sup>.
- ii. Entre los años 1980 y 1987, hubo un aumento considerable de la deuda externa en Colombia ya que se vivía en un marco latinoamericano sobre crisis en los pagos de la deuda junto a una inestabilidad en las cuentas fiscales y a su vez un alto nivel de inversión pública<sup>29</sup>.
- iii. Al final de la década de los ochenta y comienzo de los noventa (1988-1992), se encamino la política de financiación del sector público de la deuda externa

---

<sup>25</sup> BancaMarch andAlejandro Vidal Crespo. La crisis mejicana del 94: Efecto Tequila.

<sup>26</sup> DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA,ESADE andJosep M. Sayeras. La crisis financiera argentina (2001-2002): Una visión institucional.

<sup>27</sup> Banco de la República. Subgerencia de Estudios Económicos. Boletín Deuda Externa de Colombia. Publicaciones anuales, trimestrales y mensuales. Varios años.

<sup>28</sup> Ibid pag 23

<sup>29</sup> Ibid pag 23

a la interna. Al mismo tiempo Colombia comenzaba el programa de apertura económica<sup>30</sup>.

- iv. Entre los años 1993 y 1998, la deuda aumento de manera significativa y a su vez había un crecimiento considerable del gasto privado, ya que Colombia había entrado en un entorno de economía abierta<sup>31</sup>.
- v. Finalizando la década de los noventa y empezando el nuevo milenio (1999 – 2002), en 1999 disminuyo de manera considerable los flujos de la deuda externa particularmente del sector privado, como consecuencia de la crisis económica global que empezó a finales de 1997 y por lo tanto el crecimiento del PIB y la inversión de capital privado disminuyo de la misma forma la deuda pública externa aumento y esto dio como resultado un déficit fiscal alto<sup>32</sup>.

## 2.6 FENOMENOS RELACIONADOS A LA DEUDA EXTERNA COLOMBIANA

La deuda pública colombiana, como proporción del PIB, registró un fuerte aumento entre mediados de los noventa y a principios de los años dosmil. Desde entonces empezó a reducirse: entre 10 y 11 puntos porcentuales del PIB en el quinquenio comprendido entre 2003 y 2008<sup>33</sup>. Esta caída también puede ser observada en varios de los gobiernos de la región, aunque en diferentes magnitudes. Se trata, de un fenómeno general que tiene orígenes del mis tipo.

En primer lugar, una bonanza económica como resultado de dos factores externos que no se presentaban simultáneamente; 1) materias primas y 2) condiciones de financiamiento externo excepcionales, además de las cuantiosas remesas de los migrantes de la región a sus países de origen.

Las bajas tasas de interés internacional, la caída en las primas de riesgo de la deuda soberana y un abundante flujo de recursos externos son la manifestación de las buenas condiciones crediticias mundiales. Esta abundancia de financiamiento internacional explica también los procesos de apreciación de las monedas nacionales en un gran número de países latinoamericanos.

En segundo lugar, estos factores externos favorables coinciden con una fase de recuperación del ciclo económico, después del mediocre desempeño de la economía latinoamericana conocido como “la media década perdida” (1998-2002).

---

<sup>30</sup> Ibid pag 23

<sup>31</sup> Ibid pag 23

<sup>32</sup> Ibid pag 23

<sup>33</sup> RHENALS M, Remberto; GALVIS G, Diana and QUINTERO S, Bayron. Dinámica y sostenibilidad de la deuda pública colombiana: ¿Existe margen para una política fiscal contra-cíclica? (With English summary.). En: PERFIL DE COYUNTURA ECONOMICA. Dec 1, no. 12, p. 85-116

En tercer lugar, aunque las situaciones nacionales varían, todos los países de la región impulsaron políticas monetarias y crediticias, las cuales eran ligeras o pronunciadamente expansivas y, en consecuencia, bajas tasas de interés internas. Y por último, una mejora en el manejo de la política fiscal debido a los esfuerzos tendientes a corregir su naturaleza pro-cíclica característica de períodos anteriores, aunque los avances en este frente se concentran todavía en unos pocos países.

### **3. EVOLUCIÓN DE LA DEUDA EXTERNA COLOMBIANA**

En este capítulo se determinará la evolución de la deuda pública externa en Colombia, con base en los datos obtenidos por el Banco de la República y contrastándola con la deuda privada externa, ya que hasta 1996 el porcentaje de la deuda pública era mayoritariamente externa que interna, pero para 1997 esta relación cambió y la deuda interna pasó a ser mayor que la externa, sin embargo, para 1999 la participación de la deuda pública era 50% interna y 50% externa. Pero desde el año 2000 una vez fortalecido el sistema financiero interno por parte de la apertura económica, la participación de la deuda interna ha sido mayor que la externa hasta la fecha actual.

Este contraste nos dará un punto de referencia y pasar al cuarto capítulo en el cual evaluamos la deuda pública externa con la capacidad de pago del país.

#### **3.1 DEUDA EXTERNA PÚBLICA**

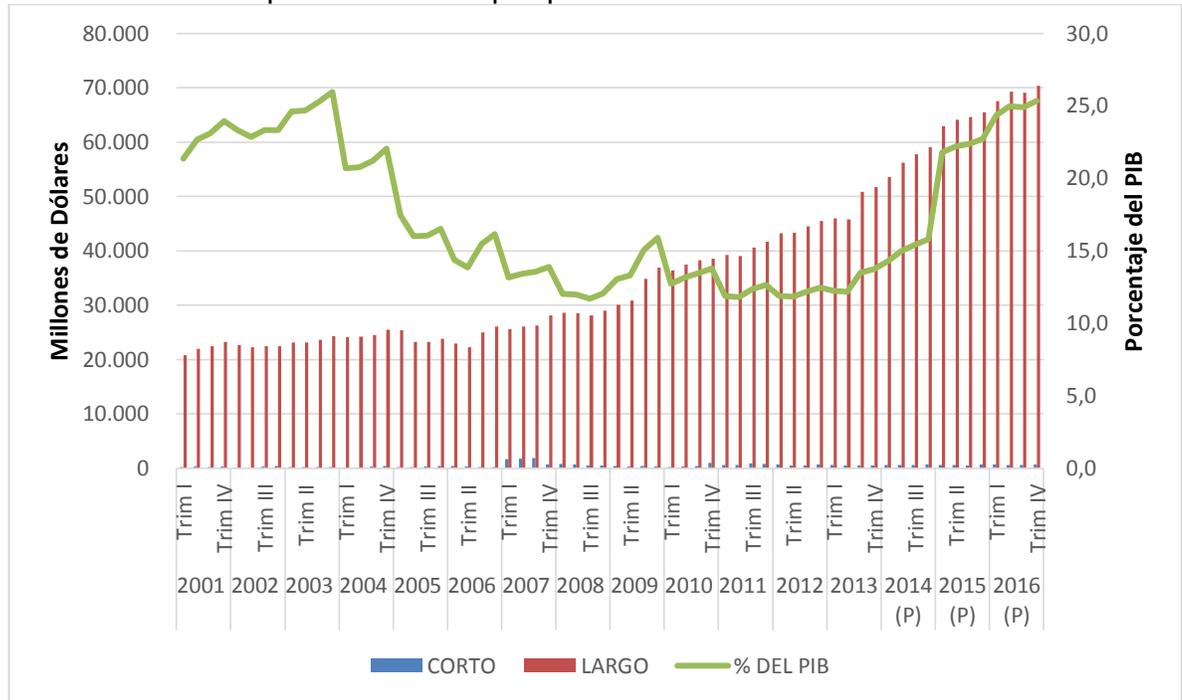
La deuda pública externa es contraída por un ente público ya sea por el gobierno nacional, departamental o municipal o por un ente privado con garantía pública y esta se denomina en moneda extranjera<sup>34</sup>. En Colombia los últimos años la deuda externa del sector público ha aumentado de manera significativa.

---

<sup>34</sup> UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES. LA DEUDA EXTERNA: CONCEPTOS Y REALIDADES HISTÓRICAS.

### 3.1.1 Deuda externa del sector público por plazo

Grafica 1. Deuda pública externa por plazo



Fuente: Elaboración propia basado en los datos del Banco de la Republica. Boletín de deuda externa (pública y privada en dólares). Deuda externa (boletín trimestral).  
<http://www.banrep.gov.co/es/boletin-deuda-externa>. Consultado el 10 Julio del 2017.

Tabla 1. Deuda pública externa por plazos

Periodo		CORTO		LARGO		Saldo	Porcentaje del PIB
		Millones de Dolares	Porcentaje	Millones de Dolares	Porcentaje		
2001	Trim I	183	0.87	20,796	99.13	20,979	21.4
	Trim II	274	1.23	21,978	98.77	22,252	22.7
	Trim III	257	1.13	22,427	98.87	22,683	23.1
	Trim IV	320	1.36	23,214	98.64	23,535	24.0
2002	Trim I	156	0.68	22,681	99.32	22,837	23.3
	Trim II	154	0.69	22,230	99.31	22,384	22.9
	Trim III	357	1.57	22,464	98.43	22,821	23.3
	Trim IV	429	1.88	22,409	98.12	22,838	23.3
2003	Trim I	199	0.85	23,099	99.15	23,298	24.6
	Trim II	177	0.76	23,183	99.24	23,360	24.7
	Trim III	249	1.04	23,655	98.96	23,905	25.3
	Trim IV	224	0.91	24,360	99.09	24,584	26.0
2004	Trim I	143	0.59	24,096	99.41	24,239	20.7
	Trim II	159	0.66	24,185	99.34	24,344	20.8
	Trim III	326	1.31	24,523	98.69	24,849	21.2
	Trim IV	391	1.51	25,444	98.49	25,835	22.1
2005	Trim I	245	0.96	25,353	99.04	25,599	17.5
	Trim II	230	0.98	23,229	99.02	23,460	16.0
	Trim III	286	1.22	23,216	98.78	23,502	16.0
	Trim IV	399	1.65	23,790	98.35	24,189	16.5
2006	Trim I	417	1.78	22,972	98.22	23,389	14.4
	Trim II	330	1.47	22,220	98.53	22,550	13.9
	Trim III	175	0.70	25,014	99.30	25,189	15.5
	Trim IV	254	0.97	26,045	99.03	26,299	16.2
2007	Trim I	1,722	6.31	25,551	93.69	27,273	13.2
	Trim II	1,798	6.46	26,040	93.54	27,838	13.4
	Trim III	1,838	6.53	26,300	93.47	28,138	13.6
	Trim IV	695	2.41	28,124	97.59	28,819	13.9
2008	Trim I	761	2.59	28,592	97.41	29,353	12.0
	Trim II	743	2.54	28,526	97.46	29,269	12.0
	Trim III	482	1.69	28,148	98.31	28,630	11.7
	Trim IV	552	1.87	28,962	98.13	29,514	12.1

Tabla 1. (Continuación)

Periodo		CORTO		LARGO		Saldo	Porcentaje del PIB
		Millones de Dolares	Porcentaje	Millones de Dolares	Porcentaje		
2009	Trim I	454	1.49%	30,104	98.51%	30,559	13.1
	Trim II	274	0.88%	30,855	99.12%	31,129	13.3
	Trim III	424	1.20%	34,821	98.80%	35,245	15.1
	Trim IV	339	0.91%	36,850	99.09%	37,190	15.9
2010	Trim I	179	0.49%	36,373	99.51%	36,552	12.7
	Trim II	310	0.82%	37,482	99.18%	37,792	13.2
	Trim III	365	0.94%	38,274	99.06%	38,639	13.5
	Trim IV	995	2.51%	38,605	97.49%	39,600	13.8
2011	Trim I	578	1.45%	39,255	98.55%	39,832	11.9
	Trim II	616	1.55%	39,064	98.45%	39,680	11.8
	Trim III	899	2.17%	40,565	97.83%	41,464	12.4
	Trim IV	825	1.94%	41,662	98.06%	42,487	12.7
2012	Trim I	666	1.52%	43,269	98.48%	43,935	11.9
	Trim II	495	1.13%	43,318	98.87%	43,813	11.9
	Trim III	505	1.12%	44,501	98.88%	45,007	12.2
	Trim IV	665	1.44%	45,450	98.56%	46,116	12.5
2013	Trim I	629	1.35%	45,923	98.65%	46,552	12.2
	Trim II	518	1.12%	45,743	98.88%	46,261	12.2
	Trim III	463	0.90%	50,810	99.10%	51,273	13.5
	Trim IV	515	0.99%	51,701	99.01%	52,216	13.7
2014 (P)	Trim I	581	1.07%	53,545	98.93%	54,127	14.3
	Trim II	576	1.01%	56,184	98.99%	56,759	15.0
	Trim III	559	0.96%	57,820	99.04%	58,379	15.4
	Trim IV	703	1.18%	59,064	98.82%	59,767	15.8
2015 (P)	Trim I	555	0.87%	62,904	99.13%	63,459	21.8
	Trim II	561	0.87%	64,120	99.13%	64,681	22.2
	Trim III	504	0.77%	64,615	99.23%	65,119	22.4
	Trim IV	702	1.06%	65,456	98.94%	66,158	22.7
2016 (P)	Trim I	729	1.07%	67,544	98.93%	68,273	24.4
	Trim II	651	0.93%	69,336	99.07%	69,986	25.0
	Trim III	647	0.93%	69,134	99.07%	69,781	24.9
	Trim IV	673	0.95%	70,405	99.05%	71,078	25.4

Fuente: Elaboración propia basado en los datos del Banco de la Republica. Boletín de deuda externa (pública y privada en dólares). Deuda externa (boletín trimestral).

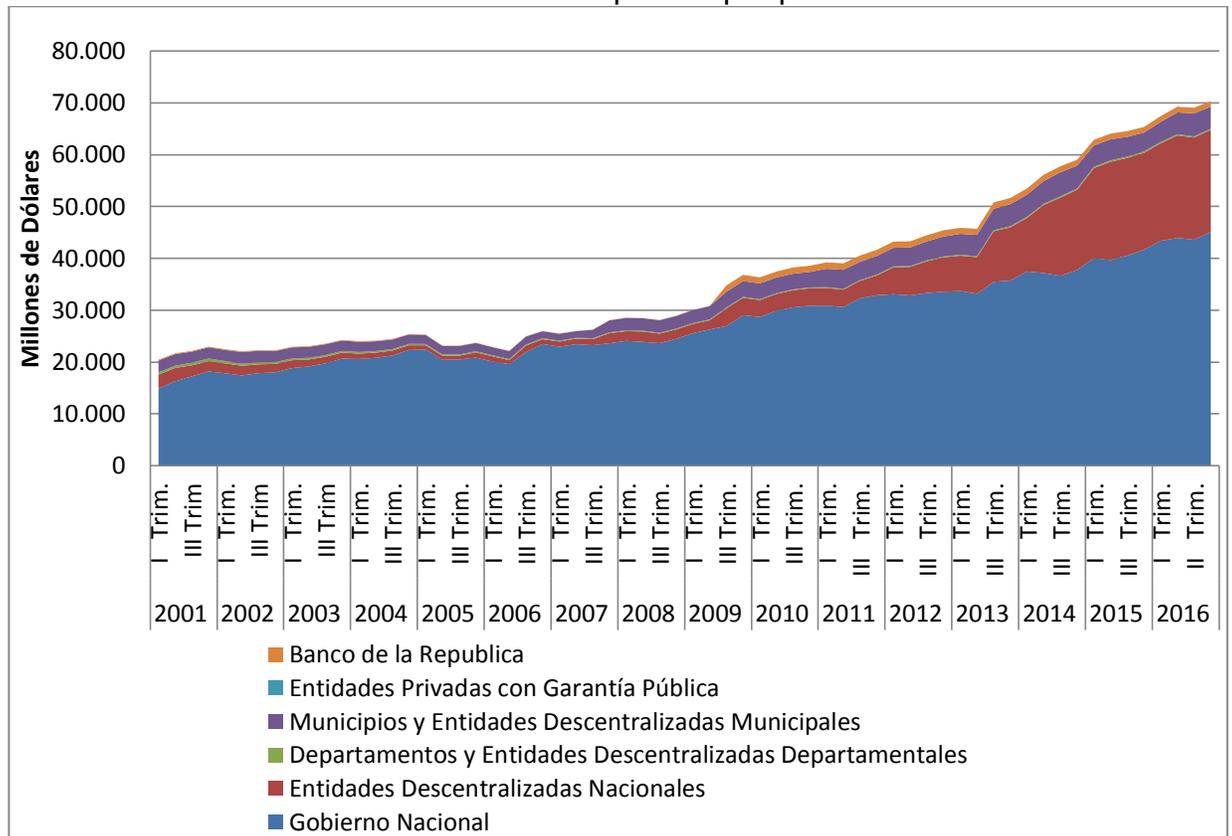
<<http://www.banrep.gov.co/es/boletin-deuda-externa>>. Consultado el 10 Julio del 2017.

Como se puede observar en la gráfica la deuda pública externa entre el año 2001 y la primera mitad del 2009 la deuda no había aumentado de manera significativa, ya que esta pasa de 20.979 millones de dólares en el primer trimestre del 2001 a 31.129 millones de dólares al segundo trimestre del 2009, es decir, aumenta 10.150 millones de dólares en 9 años a lo que equivale a un aumento del 32,6%. Pero para la segunda mitad del 2009 hasta el 2016 la deuda pública externa ha tenido un aumento considerable, ya que para el tercer trimestre del 2009 pasa de 35.245 millones de dólares a 71.078 millones de dólares para el cuarto trimestre del 2016, es decir, aumento 35.833 millones de dólares en 8 años a lo que equivale a un aumento del 50,4%. Este cambio en la tendencia de la deuda se debe a la recesión económica que hubo por la crisis del 2008.

Por otro lado uno de los puntos más anormales es entre cuarto trimestre del 2014 y primer trimestre del 2015 ya que el porcentaje del PIB pasa de 15,8% al 21,8% respectivamente, es decir, hubo un aumento del 6% de tan solo un trimestre a otro, esto se debe a que después de la segunda mitad del año 2014 la economía se empezó a ver afectada por la baja en los precios internacionales de los principales productos de exportación especialmente del petróleo.

### 3.1.2 Saldo deuda externa del sector público por prestatarios.

Grafica 2. Saldo deuda externa del sector público por prestatarios.



Fuente: Elaboración propia basado en los datos del Banco de la Republica. Boletín de deuda externa (pública y privada en dólares). Deuda externa (boletín trimestral).

<<http://www.banrep.gov.co/es/boletin-deuda-externa>>. Consultado el 10 Julio del 2017.

Tabla 2. Saldo vigente según prestatarios (Millones de dólares)

Período		Gobierno Nacional		Entidades Descentralizadas Nacionales		Departamentos y Entidades Descentralizadas Departame		Municipios y Entidades Descentralizadas Municipales		Entidades Privadas con Garantía Pública		Banco de la Republica		Total	
		valor	%	valor	%	valor	%	valor	%	valor	%	valor	%	valor	%
2001	I Trim.	14,877	72.69	2,705	13.22	438	2.14	2,262	11.05	1	0.01	184	0.90	20,467	100
	II Trim.	16,305	75.21	2,563	11.82	421	1.94	2,239	10.33	1	0.01	149	0.69	21,679	100
	III Trim.	17,242	77.81	2,124	9.58	521	2.35	2,114	9.54	1	0.01	155	0.70	22,159	100
	IV Trim.	18,188	79.15	1,974	8.59	511	2.22	2,159	9.40	1	0.01	146	0.63	22,978	100
2002	I Trim.	17,837	79.36	1,898	8.44	464	2.06	2,129	9.47	1	0.01	148	0.66	22,478	100
	II Trim.	17,421	78.98	1,864	8.45	397	1.80	2,241	10.16	1	0.01	134	0.61	22,059	100
	III Trim.	17,861	80.09	1,701	7.63	398	1.79	2,209	9.90	1	0.01	132	0.59	22,302	100
	IV Trim.	18,013	80.93	1,634	7.34	357	1.60	2,123	9.54	0	-	130	0.59	22,257	100
2003	I Trim.	18,842	82.09	1,514	6.59	337	1.47	2,128	9.27	0	-	133	0.58	22,954	100
	II Trim.	19,153	83.10	1,342	5.82	328	1.42	2,102	9.12	0	-	123	0.53	23,046	100
	III Trim.	19,752	83.85	1,258	5.34	332	1.41	2,086	8.86	0	-	127	0.54	23,555	100
	IV Trim.	20,663	85.13	1,164	4.80	322	1.33	1,999	8.24	0	-	124	0.51	24,272	100
2004	I Trim.	20,583	85.68	1,037	4.31	318	1.32	1,958	8.15	0	-	128	0.53	24,023	100
	II Trim.	20,810	86.30	1,003	4.16	306	1.27	1,885	7.82	0	-	108	0.45	24,113	100
	III Trim.	21,256	86.92	945	3.86	303	1.24	1,838	7.52	0	-	113	0.46	24,455	100
	IV Trim.	22,320	87.95	921	3.63	269	1.06	1,808	7.12	0	-	59	0.23	25,377	100
2005	I Trim.	22,412	88.62	814	3.22	262	1.04	1,740	6.88	0	-	63	0.25	25,290	100
	II Trim.	20,427	88.17	774	3.34	250	1.08	1,665	7.19	0	-	52	0.22	23,167	100
	III Trim.	20,496	88.51	732	3.16	238	1.03	1,636	7.06	0	-	56	0.24	23,157	100
	IV Trim.	20,852	87.86	1,022	4.31	218	0.92	1,585	6.68	0	-	57	0.24	23,734	100
2006	I Trim.	20,094	87.67	1,005	4.39	216	0.94	1,543	6.73	0	-	61	0.26	22,919	100
	II Trim.	19,606	88.45	757	3.42	204	0.92	1,558	7.03	0	-	42	0.19	22,167	100
	III Trim.	21,907	87.75	1,279	5.12	200	0.80	1,530	6.13	0	-	48	0.19	24,965	100
	IV Trim.	23,466	90.27	938	3.61	190	0.73	1,354	5.21	0	-	48	0.19	25,996	100
2007	I Trim.	22,962	90.03	989	3.88	184	0.72	1,319	5.17	0	-	52	0.20	25,506	100
	II Trim.	23,428	90.13	1,080	4.15	169	0.65	1,281	4.93	0	-	37	0.14	25,995	100
	III Trim.	23,250	88.55	1,180	4.49	169	0.64	1,620	6.17	0	-	38	0.15	26,257	100
	IV Trim.	23,622	84.12	1,933	6.88	171	0.61	2,317	8.25	0	-	38	0.14	28,081	100
2008	I Trim.	24,069	84.30	1,890	6.62	168	0.59	2,385	8.35	0	-	41	0.14	28,552	100
	II Trim.	23,885	83.85	2,006	7.04	156	0.55	2,406	8.44	0	-	34	0.12	28,486	100
	III Trim.	23,633	84.07	1,846	6.57	161	0.57	2,435	8.66	0	-	36	0.13	28,110	100
	IV Trim.	24,474	84.61	1,812	6.26	166	0.57	2,434	8.41	0	-	40	0.14	28,925	100

Tabla 2. (Continuación)

Período		Gobierno Nacional		Entidades Descentralizadas Nacionales		Departamentos y Entidades Descentralizadas Departamentos		Municipios y Entidades Descentralizadas Municipales		Entidades Privadas con Garantía Pública		Banco de la Republica		Total	
		valor	%	valor	%	valor	%	valor	%	valor	%	valor	%	valor	%
2009	I Trim.	25,565	85.02	1,780	5.92	160	0.53	2,522	8.39	0	-	41	0.14	30,068	100
	II Trim.	26,277	85.26	1,788	5.80	170	0.55	2,552	8.28	0	-	34	0.11	30,821	100
	III Trim.	26,927	77.40	3,413	9.81	173	0.50	3,069	8.82	0	-	1,207	3.47	34,788	100
	IV Trim.	29,031	78.85	3,379	9.18	156	0.42	3,050	8.28	0	-	1,202	3.27	36,819	100
2010	I Trim.	28,687	78.93	3,263	8.98	157	0.43	3,067	8.44	0	-	1,170	3.22	36,343	100
	II Trim.	29,883	79.78	3,251	8.68	153	0.41	3,029	8.09	0	-	1,139	3.04	37,454	100
	III Trim.	30,548	79.87	3,309	8.65	155	0.41	3,036	7.94	0	-	1,199	3.14	38,247	100
	IV Trim.	30,854	79.97	3,378	8.76	160	0.41	2,997	7.77	0	-	1,190	3.09	38,579	100
2011	I Trim.	30,889	78.74	3,381	8.62	159	0.40	3,575	9.11	0	-	1,228	3.13	39,231	100
	II Trim.	30,582	78.33	3,381	8.66	158	0.40	3,682	9.43	0	-	1,238	3.17	39,041	100
	III Trim.	32,277	79.61	3,379	8.33	155	0.38	3,521	8.69	0	-	1,211	2.99	40,544	100
	IV Trim.	32,890	78.98	3,794	9.11	177	0.43	3,590	8.62	0	-	1,192	2.86	41,643	100
2012	I Trim.	33,083	76.52	5,182	11.99	178	0.41	3,588	8.30	0	-	1,202	2.78	43,234	100
	II Trim.	32,856	75.91	5,490	12.68	179	0.41	3,584	8.28	0	-	1,175	2.71	43,284	100
	III Trim.	33,314	74.92	6,123	13.77	178	0.40	3,658	8.23	0	-	1,194	2.68	44,467	100
	IV Trim.	33,571	73.92	6,616	14.57	180	0.40	3,855	8.49	0	-	1,195	2.63	45,417	100
2013	I Trim.	33,687	73.41	6,825	14.87	176	0.38	4,035	8.79	0	-	1,166	2.54	45,890	100
	II Trim.	33,174	72.58	7,042	15.41	184	0.40	4,135	9.05	0	-	1,175	2.57	45,710	100
	III Trim.	35,481	69.89	9,744	19.19	196	0.39	4,152	8.18	0	-	1,197	2.36	50,771	100
	IV Trim.	35,705	69.13	10,283	19.91	205	0.40	4,253	8.24	0	-	1,200	2.32	51,647	100
2014	I Trim.	37,476	70.06	10,316	19.28	224	0.42	4,267	7.98	0	-	1,210	2.26	53,492	100
	II Trim.	37,165	66.21	13,135	23.40	242	0.43	4,380	7.80	0	-	1,209	2.15	56,131	100
	III Trim.	36,652	63.45	15,059	26.07	245	0.42	4,650	8.05	0	-	1,162	2.01	57,768	100
	IV Trim.	37,753	63.97	15,493	26.25	247	0.42	4,384	7.43	0	-	1,136	1.92	59,012	100
2015	I Trim.	40,023	63.69	17,367	27.63	266	0.42	4,105	6.53	0	-	1,085	1.73	62,845	100
	II Trim.	39,681	61.94	18,940	29.56	271	0.42	4,066	6.35	0	-	1,104	1.72	64,062	100
	III Trim.	40,529	62.80	18,831	29.18	272	0.42	3,802	5.89	0	-	1,103	1.71	64,537	100
	IV Trim.	41,675	63.78	18,667	28.57	271	0.42	3,639	5.57	0	-	1,087	1.66	65,340	100
2016	I Trim.	43,379	64.33	18,801	27.88	268	0.40	3,877	5.75	0	-	1,110	1.65	67,434	100
	II Trim.	43,939	63.45	19,759	28.53	237	0.34	4,209	6.08	0	-	1,102	1.59	69,245	100
	III Trim.	43,576	63.11	19,712	28.55	234	0.34	4,426	6.41	0	-	1,103	1.60	69,051	100
	IV Trim.	45,087	64.11	19,689	28.00	226	0.32	4,258	6.05	0	-	1,063	1.51	70,323	100

Fuente: Elaboración propia basado en los datos del Banco de la Republica. Boletín de deuda externa (pública y privada en dólares). Deuda externa (boletín trimestral).

<<http://www.banrep.gov.co/es/boletin-deuda-externa>>. Consultado el 10 Julio del 2017.

La entidad pública que tiene el mayor porcentaje de la deuda pública externa a través del periodo comprendido entre el 2001 y el 2016 es el gobierno nacional, en el cual para el último trimestre del año 2016 fue de 45.087 millones de dólares, esto

debido a que el estado debe garantizar el bienestar de la sociedad y esto lo puede hacer a través de la inversión pública, pero como en muchas ocasiones el gobierno por sí solo no dispone de los recursos necesarios para esta inversión por esta razón solicita crédito externo para la financiación de proyectos de inversión, como carreteras viales, hospitales, colegios, etc.

Por otro lado las entidades públicas que más porcentaje tienen después del gobierno nacional son las entidades descentralizadas nacionales y entidades descentralizadas municipales, según la superintendencia de sociedades<sup>35</sup> las entidades descentralizadas son entidades públicas encargadas de desarrollar actividades industriales o comerciales, conforme a las normas que rigen el derecho privado, su capital está integrado por fondos públicos o por el rendimiento de impuestos o tasas destinadas a un fin, algunos ejemplos de entidades descentralizadas son: Ecopetrol y Carbocol.

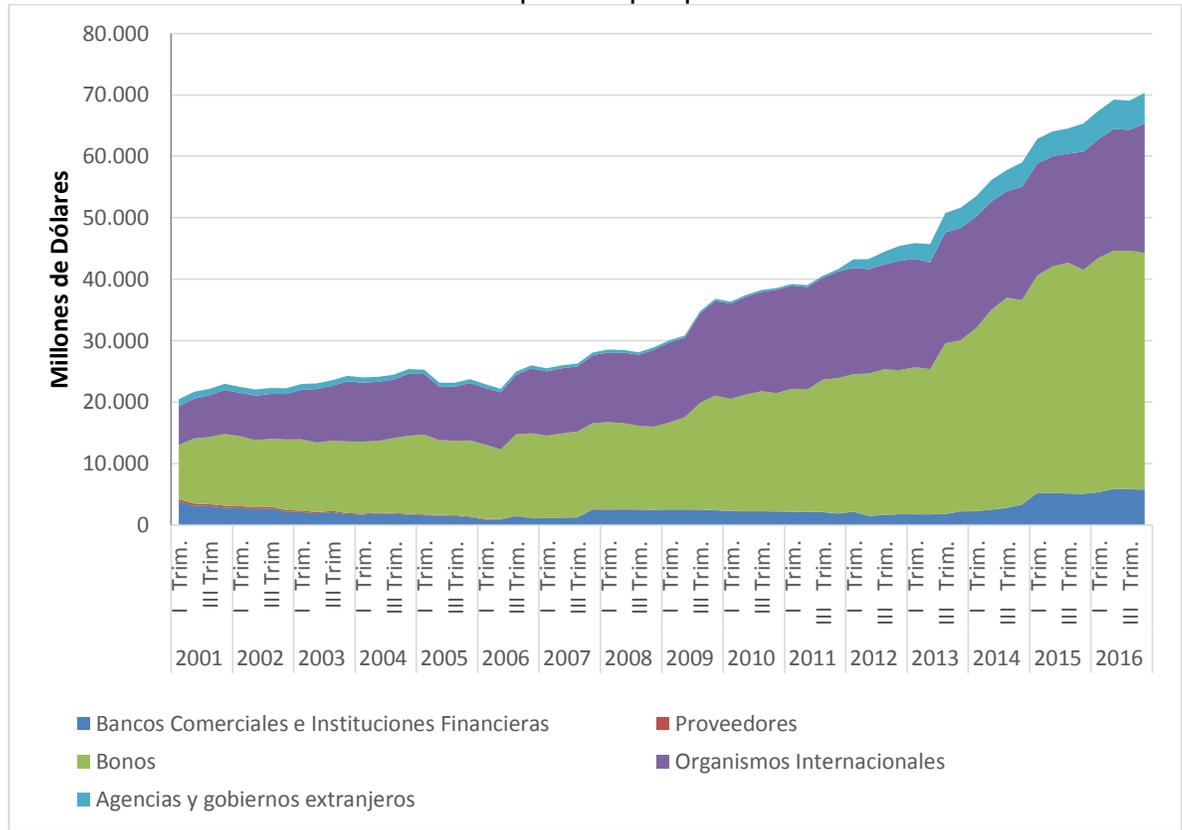
No obstante en el último trimestre del 2011 al primer trimestre del 2012 las entidades descentralizadas nacionales aumentaron su participación pasando de 3.794 a 5.182 millones de dólares, uno de los puntos en que esta participación empieza a ser más notoria es en la mitad del 2013 ya que pasa del segundo trimestre al tercer trimestre del 2013 de 7.042 a 9.744 millones de dólares, es decir, un aumento del 27,7%, ya para finales del 2014 las entidades descentralizadas nacionales tenían una participación de 26% y para el 2016 esta llegó al 29%. Este aumento en la participación de las entidades descentralizadas nacionales se debe a que el sector minero-energético tenía una participación importante dentro del PIB nacional por lo cual se necesitaba inversión para que este fuese creciendo.

---

<sup>35</sup> Superintendencia de Sociedades. ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO Y EL REGIMEN DE GRUPOS. [0]:1999.

### 3.1.3 Deuda externa del sector público por prestamistas

Grafica 3. Deuda externa del sector público por prestamistas



Fuente: Elaboración propia basado en los datos del Banco de la Republica. Boletín de deuda externa (pública y privada en dólares). Deuda externa (boletín trimestral).

<<http://www.banrep.gov.co/es/boletin-deuda-externa>>. Consultado el 10 Julio del 2017.

Tabla 3. Saldo vigente Según prestamistas (Millones de Dólares)

Período		Organismos Internacionales		Agencias y gobiernos extranjeros		Bancos Comerciales e Instituciones Financieras		Proveedores		Bonos		Total	
		valor	%	valor	%	valor	%	valor	%	valor	%	valor	%
2001	I Trim.	6,344	31.00	1,131	5.52	3,851	18.82	339	1.66	8,803	43.01	20,467	100
	II Trim.	6,472	29.85	1,112	5.13	3,176	14.65	317	1.46	10,604	48.91	21,679	100
	III Trim.	6,817	30.76	1,023	4.62	3,082	13.91	311	1.40	10,926	49.31	22,159	100
	IV Trim.	7,180	31.25	995	4.33	2,830	12.32	314	1.37	11,659	50.74	22,978	100
2002	I Trim.	7,067	31.44	962	4.28	2,762	12.29	307	1.37	11,379	50.62	22,478	100
	II Trim.	7,236	32.80	1,000	4.53	2,576	11.68	284	1.29	10,964	49.70	22,059	100
	III Trim.	7,319	32.82	963	4.32	2,716	12.18	280	1.25	11,023	49.43	22,302	100
	IV Trim.	7,400	33.25	931	4.18	2,185	9.82	254	1.14	11,487	51.61	22,257	100
2003	I Trim.	8,062	35.12	940	4.10	2,121	9.24	222	0.97	11,608	50.57	22,954	100
	II Trim.	8,715	37.82	914	3.97	1,902	8.25	203	0.88	11,311	49.08	23,046	100
	III Trim.	8,919	37.87	898	3.81	2,094	8.89	197	0.84	11,446	48.59	23,555	100
	IV Trim.	9,781	40.30	885	3.65	1,774	7.31	175	0.72	11,656	48.02	24,272	100
2004	I Trim.	9,599	39.96	850	3.54	1,687	7.02	164	0.68	11,724	48.80	24,023	100
	II Trim.	9,629	39.93	802	3.32	1,883	7.81	150	0.62	11,650	48.31	24,113	100
	III Trim.	9,541	39.01	770	3.15	1,815	7.42	143	0.58	12,188	49.84	24,455	100
	IV Trim.	10,107	39.83	763	3.01	1,699	6.70	142	0.56	12,667	49.91	25,377	100
2005	I Trim.	9,867	39.01	705	2.79	1,586	6.27	120	0.48	13,011	51.45	25,290	100
	II Trim.	8,686	37.49	662	2.86	1,539	6.64	111	0.48	12,170	52.53	23,167	100
	III Trim.	8,809	38.04	631	2.72	1,475	6.37	134	0.58	12,109	52.29	23,157	100
	IV Trim.	9,337	39.34	615	2.59	1,266	5.34	121	0.51	12,396	52.23	23,734	100
2006	I Trim.	9,254	40.38	593	2.59	901	3.93	120	0.52	12,050	52.58	22,919	100
	II Trim.	9,293	41.92	577	2.60	898	4.05	96	0.43	11,303	50.99	22,167	100
	III Trim.	9,659	38.69	538	2.16	1,433	5.74	93	0.37	13,242	53.04	24,965	100
	IV Trim.	10,555	40.60	520	2.00	1,096	4.22	86	0.33	13,739	52.85	25,996	100
2007	I Trim.	10,444	40.95	508	1.99	1,119	4.39	77	0.30	13,358	52.37	25,506	100
	II Trim.	10,617	40.84	479	1.84	1,158	4.46	67	0.26	13,672	52.60	25,995	100
	III Trim.	10,571	40.26	465	1.77	1,217	4.63	67	0.26	13,937	53.08	26,257	100
	IV Trim.	11,070	39.42	449	1.60	2,532	9.02	61	0.22	13,969	49.74	28,081	100
2008	I Trim.	11,352	39.76	459	1.61	2,484	8.70	58	0.20	14,200	49.73	28,552	100
	II Trim.	11,487	40.32	420	1.47	2,535	8.90	56	0.20	13,989	49.11	28,486	100
	III Trim.	11,576	41.18	397	1.41	2,494	8.87	53	0.19	13,590	48.34	28,110	100
	IV Trim.	12,539	43.35	388	1.34	2,443	8.44	50	0.17	13,506	46.69	28,925	100

Tabla 3. (Continuación)

Período		Organismos Internacionales		Agencias y gobiernos extranjeros		Bancos Comerciales e Instituciones Financieras		Proveedores		Bonos		Total	
		valor	%	valor	%	valor	%	valor	%	valor	%	valor	%
2009	I Trim.	13,013	43.28	363	1.21	2,522	8.39	40	0.13	14,131	47.00	30,068	100
	II Trim.	12,940	41.99	346	1.12	2,498	8.10	37	0.12	15,000	48.67	30,821	100
	III Trim.	14,538	41.79	359	1.03	2,475	7.11	36	0.10	17,380	49.96	34,788	100
	IV Trim.	15,424	41.89	327	0.89	2,400	6.52	33	0.09	18,635	50.61	36,819	100
2010	I Trim.	15,504	42.66	313	0.86	2,254	6.20	33	0.09	18,240	50.19	36,343	100
	II Trim.	15,905	42.46	292	0.78	2,226	5.94	32	0.09	19,000	50.73	37,454	100
	III Trim.	16,183	42.31	295	0.77	2,227	5.82	32	0.08	19,511	51.01	38,247	100
	IV Trim.	16,840	43.65	266	0.69	2,190	5.68	31	0.08	19,253	49.90	38,579	100
2011	I Trim.	16,794	42.81	262	0.67	2,154	5.49	31	0.08	19,990	50.95	39,231	100
	II Trim.	16,696	42.77	315	0.81	2,149	5.50	30	0.08	19,851	50.85	39,041	100
	III Trim.	16,582	40.90	302	0.74	2,089	5.15	30	0.07	21,542	53.13	40,544	100
	IV Trim.	17,354	41.67	378	0.91	1,860	4.47	29	0.07	22,023	52.89	41,643	100
2012	I Trim.	17,282	39.97	1,389	3.21	2,168	5.01	29	0.07	22,366	51.73	43,234	100
	II Trim.	16,997	39.27	1,643	3.79	1,467	3.39	27	0.06	23,149	53.48	43,284	100
	III Trim.	17,083	38.42	2,043	4.60	1,630	3.67	27	0.06	23,683	53.26	44,467	100
	IV Trim.	17,796	39.18	2,420	5.33	1,753	3.86	26	0.06	23,422	51.57	45,417	100
2013	I Trim.	17,624	38.40	2,580	5.62	1,733	3.78	26	0.06	23,927	52.14	45,890	100
	II Trim.	17,376	38.01	2,967	6.49	1,723	3.77	25	0.05	23,618	51.67	45,710	100
	III Trim.	18,069	35.59	3,124	6.15	1,788	3.52	25	0.05	27,764	54.69	50,771	100
	IV Trim.	18,277	35.39	3,302	6.39	2,206	4.27	24	0.05	27,839	53.90	51,647	100
2014	I Trim.	18,175	33.98	3,300	6.17	2,251	4.21	24	0.04	29,742	55.60	53,492	100
	II Trim.	17,663	31.47	3,462	6.17	2,498	4.45	23	0.04	32,485	57.87	56,131	100
	III Trim.	17,317	29.98	3,455	5.98	2,779	4.81	22	0.04	34,194	59.19	57,768	100
	IV Trim.	18,458	31.28	3,951	6.69	3,341	5.66	21	0.04	33,241	56.33	59,012	100
2015	I Trim.	18,244	29.03	3,973	6.32	5,229	8.32	21	0.03	35,377	56.29	62,845	100
	II Trim.	17,929	27.99	4,039	6.31	5,221	8.15	20	0.03	36,852	57.53	64,062	100
	III Trim.	17,745	27.50	4,101	6.35	5,126	7.94	20	0.03	37,546	58.18	64,537	100
	IV Trim.	19,218	29.41	4,595	7.03	5,076	7.77	19	0.03	36,432	55.76	65,340	100
2016	I Trim.	19,343	28.68	4,596	6.82	5,336	7.91	19	0.03	38,140	56.56	67,434	100
	II Trim.	19,828	28.63	4,754	6.87	5,890	8.51	17	0.03	38,756	55.97	69,245	100
	III Trim.	19,660	28.47	4,741	6.87	5,813	8.42	17	0.03	38,821	56.22	69,051	100
	IV Trim.	21,064	29.95	4,969	7.07	5,755	8.18	17	0.02	38,518	54.77	70,323	100

Fuente: Elaboración propia basado en los datos del Banco de la Republica. Boletín de deuda externa (pública y privada en dólares). Deuda externa (boletín trimestral).

<<http://www.banrep.gov.co/es/boletin-deuda-externa>>. Consultado el 10 Julio del 2017.

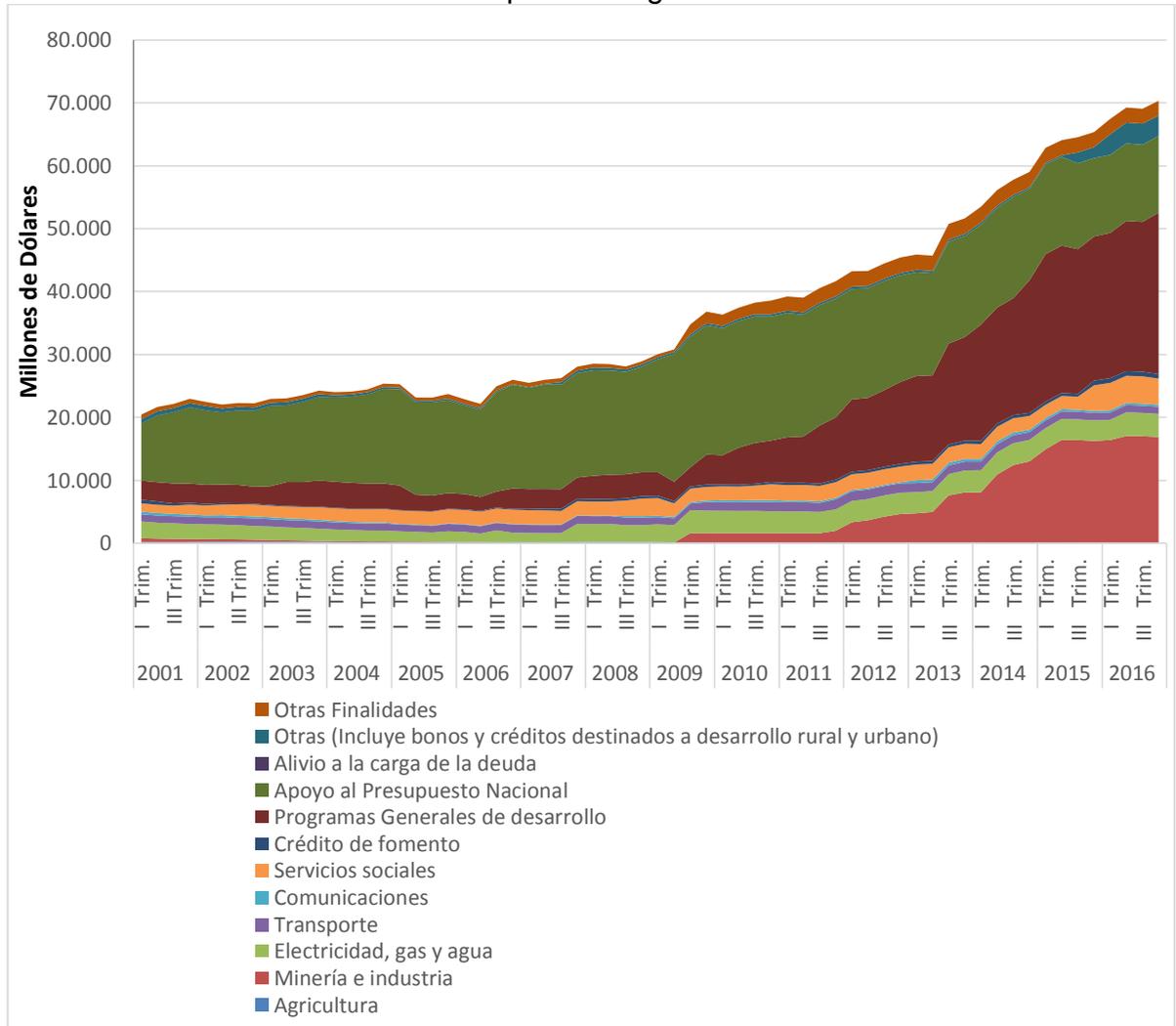
Se puede evidenciar que los bonos y que a través del periodo estudiado (2001-2016) es el instrumento de deuda que más utiliza el sector público para la

adquisición de deuda en el cual para el cuarto trimestre del 2016 fue de 38.518 millones de dólares y el cual corresponde al 54.77% del total de la deuda pública externa, esto se debe a que el gobierno nacional es la entidad que mayor solicita deuda, como vimos en la gráfica 2, entonces para el estado le es más fácil endeudarse a través de bonos de deuda pública, ya que es uno de los mecanismos de financiación clave para el gobierno nacional, además de ello las bajas tasa de interés gracias a las calificadoras de riesgo las cuales influyen para que estos intereses sean favorables.

Por otro lado los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) entre otros, son las entidades que más le prestan al país, en el cual para el último trimestre del año 2016 los organismos internacionales le prestaron a Colombia 21.064 millones de dólares y representa el 30% de la deuda total, además de ello entre los bonos y los organismos internacionales, la deuda abarca cerca del 85%.

### 3.1.4 Deuda externa del sector público según finalidad económica

Grafica 4. Deuda externa del sector público según finalidad económica



Fuente: Elaboración propia basado en los datos del Banco de la Republica. Boletín de deuda externa (pública y privada en dólares). Deuda externa (boletín trimestral). <http://www.banrep.gov.co/es/boletin-deuda-externa>. Consultado el 10 Julio del 2017.

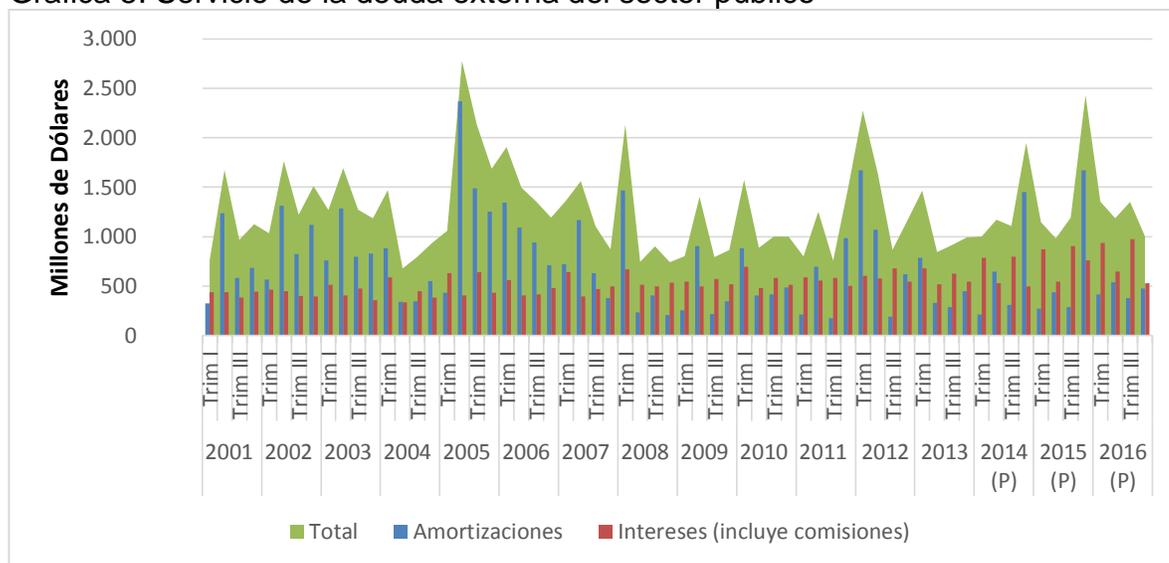
Desde el año 2001 al 2016, se evidencia que la deuda pública externa tiene a lo largo de este periodo varias finalidades económicas, pero las que más se destacan son el apoyo al presupuesto nacional junto con los programas generales de desarrollo que para el año 2016 cuentan con 12.181 y 25.647 millones de dólares respectivamente, sin embargo esto es solo para los últimos años ya que del 2001 hasta la primera mitad del 2009 los programas generales de desarrollo tenían muy poca participación y solo empezó a aumentar a partir del cuarto trimestre del 2009 pasando de 3.050 a 4.771 millones de dólares lo cual traduce un aumento del 36%, lo que quiere decir, que en los dos periodos de gobierno de Álvaro Uribe la finalidad

de la deuda pública externa se enfocaba más en el apoyo al presupuesto nacional, y en el siguiente gobierno que fue el de Juan Manuel Santos, destino más recursos de la deuda pública externa a los programas generales de desarrollo, hasta que a finales del 2013 y comienzos del 2014 esta participación empieza a superar a la del apoyo al presupuesto nacional, ya que para el primer trimestre del 2014 el apoyo al presupuesto nacional es de 15.905 millones de dólares y para los programadas generales de desarrollo es de 18.484 millones de dólares, es decir que para el segundo periodo de presidencia de Juan Manuel Santos destino mayor porcentaje de los recursos provenientes de la deuda pública externa para los programas generales de desarrollo.

Por otro lado, al igual que los programas generales de desarrollo, la minería e industria empezó a aumentar y a comienzos del 2014 este tuvo un aumento notable, esto se debe a que para ese año la baja en los precios del petróleo empezó a afectar esta industria por lo cual requirió un aumento en su inversión.

### 3.1.5 Servicio de la deuda externa del sector público

Grafica 5. Servicio de la deuda externa del sector público



Fuente: Elaboración propia basado en los datos del Banco de la Republica. Boletín de deuda externa (pública y privada en dólares). Deuda externa (boletín trimestral).

<<http://www.banrep.gov.co/es/boletin-deuda-externa>>. Consultado el 10 Julio del 2017.

“El servicio de la deuda externa corresponde a la proyección de los pagos futuros de los montos adeudados y sus respectivos intereses por concepto de deuda externa de largo plazo. Su determinación se efectúa sobre la base de una estimación que considera tasa de interés y tipo de cambio, en una fecha de

referencia”<sup>36</sup>. Uno de los picos más altos es en el segundo trimestre del 2005 con un total de 2.776 millones de dólares, esto debido a un aumento considerable en la amortización para ese año, esto se debe a la apreciación del peso y un aumento en las reservas internacionales, lo cual hizo que para el 2005 la deuda externa disminuyera con respecto al año anterior, y el gobierno tomó esta oportunidad para pagar unos créditos de contingencia obtenidos con el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) en el 2002<sup>37</sup>.

Otro de los picos más altos es el año 2015 con un total de 2.429 millones de dólares, y a diferencia del 2005 para este año se pagaron más intereses respecto a las amortizaciones, esto debido a que el peso colombiano se devaluó frente al dólar y afecto de manera considerable al presupuesto que se tenía asignado.

Por último, el tercer pico más alto es en el primer trimestre del 2012 con un total de 2.274 millones de dólares, ya que para ese año el gobierno nacional hizo un aporte considerable en las amortizaciones gracias a una revaluación del peso y el crecimiento económico en los últimos años anteriores.

La Contraloría en su informe sobre la situación de la deuda pública del 2010, publicada en julio de 2011, el servicio de la deuda es de gran importancia.

El servicio de la deuda es uno de los componentes más importantes del presupuesto de la Nación y otro de los factores que genera el crecimiento del déficit. Este rubro presupuestal encierra muchos de los problemas importantes de las finanzas públicas. De tal manera, con el incremento en el mismo se refleja el verdadero impacto de la deuda bruta sobre el presupuesto público y el costo, que anualmente o hacia el futuro, tendrá que incurrir el Estado, no solo por el manejo de la deuda pública y el aumento del déficit fiscal, sino por los compromisos que adquiere el GNC en el corto o largo plazo, debido a las funciones de último garante en materia de pensiones, deuda estatal, la creación de la infraestructura básica del nivel territorial, las reformas y las demandas al Estado, etc.<sup>38</sup>

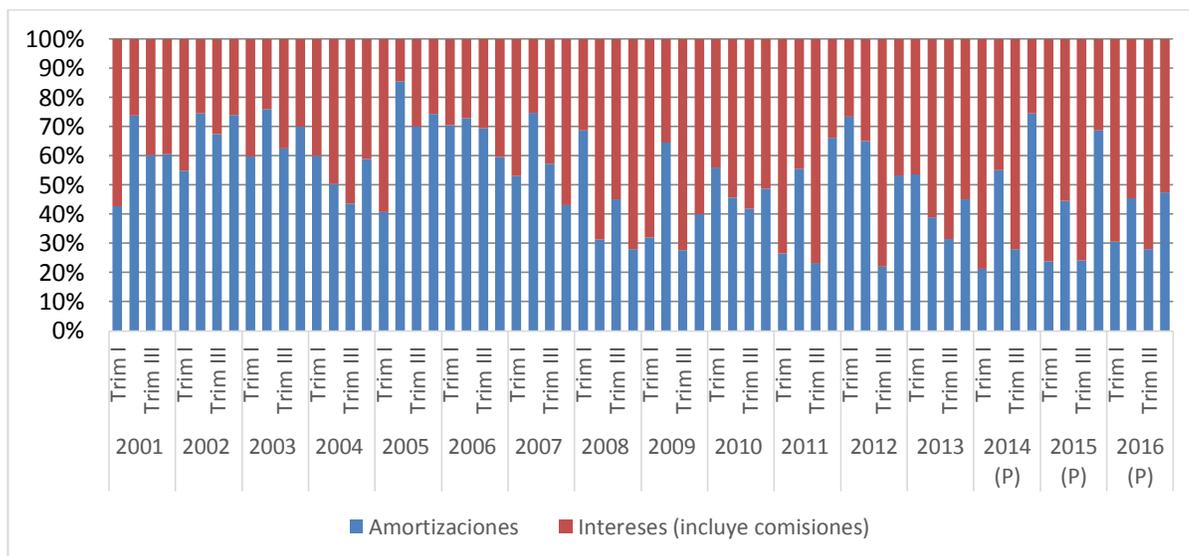
---

<sup>36</sup> DEFINICIÓN Y COBERTURA and Condiciones financiera de créditos externos. SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA BRUTA DE LARGO PLAZO

<sup>37</sup> Contraloría General de la República. Informe sobre la Situación de la Deuda Pública 2010 \_versión final Congreso\_. [0]:Bogotá D.C: 2011.

<sup>38</sup> Ibid pag 42

Grafica 6. Porcentaje del servicio de la deuda externa del sector publico



Fuente: Elaboración propia basado en los datos del Banco de la Republica. Boletín de deuda externa (pública y privada en dólares). Deuda externa (boletín trimestral). <http://www.banrep.gov.co/es/boletin-deuda-externa>. Consultado el 10 Julio del 2017.

Esta grafica nos da una mejor percepción acerca de las amortizaciones ya que estas están presentadas porcentualmente, como se puede observar el periodo en donde se pagaron más intereses que amortizaciones fue en el tercer trimestre del 2012 ya que se pagaron 78% en interés, a pesar que para ese mismo año el gobierno hiciera un aporte considerable en las amortizaciones este solo ocurrió en la primera mitad del año y ya para el último trimestre de este año las amortizaciones fueron del 53%.

El periodo donde se pagaron menos intereses fue en el segundo trimestre del 2005 ya que solo se pagaron 15% de intereses, esto se debe a una apreciación del peso y un aumento en las reservas internacionales para ese año. Además, podemos observar una tendencia y es que en los últimos años se pagan cada vez más intereses sobre amortizaciones, esto se puede observar desde finales del año 2008, esto debido a la crisis mundial que se dio en ese año.

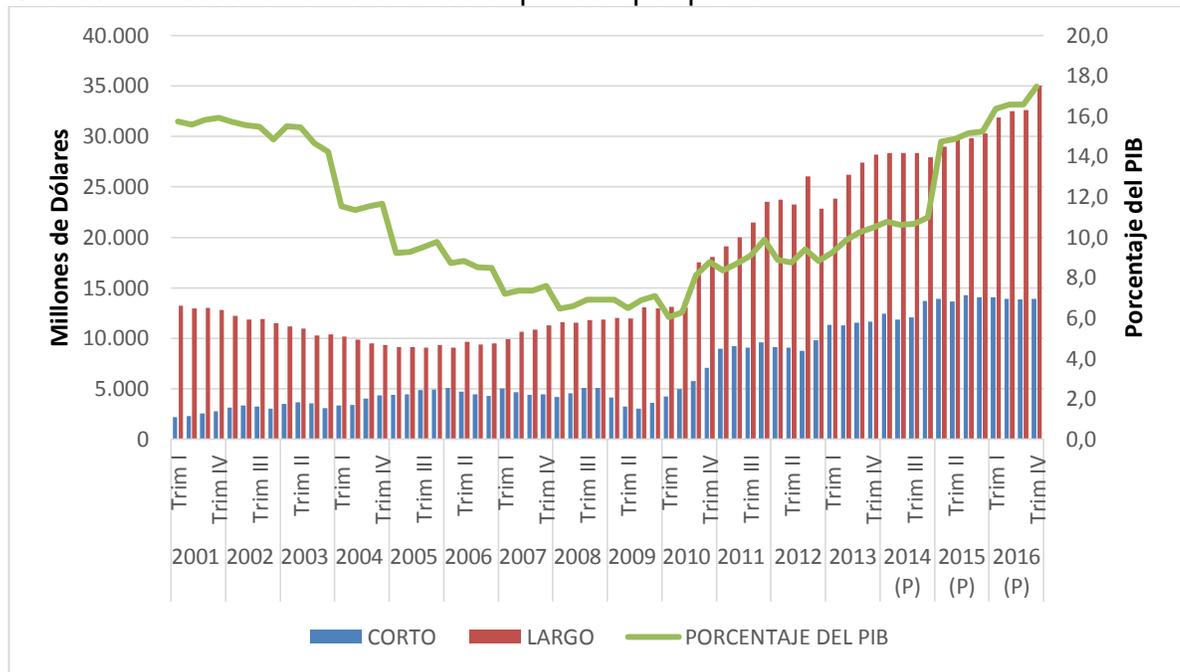
### 3.2 DEUDA EXTERNA PRIVADA

La deuda privada externa es aquella en que la totalidad de las empresas ya sean familiares y/o entidades financieras de carácter privado que residan en un país, tienen deudas con inversores internacionales. En muchas ocasiones las empresas solicitan estos préstamos para financiar sus gastos, por otro lado también hay muchas empresas que emiten títulos de deuda para financiarse, prácticamente con el mismo sistema que utiliza un país para, realizar estas emisiones de deuda.

Por lo general la deuda externa privada ha sido menor que la deuda externa pública, sin embargo, para este trabajo solo se utilizara la deuda privada como un punto de comparación con respecto a la deuda pública.

### 3.2.1 Deuda externa del sector privado por plazo

Grafica 7. Deuda externa del sector privado por plazo



Fuente: Elaboración propia basado en los datos del Banco de la Republica. Boletín de deuda externa (pública y privada en dólares). Deuda externa (boletín trimestral). <http://www.banrep.gov.co/es/boletin-deuda-externa>. Consultado el 10 Julio del 2017.

Tabla 4. Deuda privada externa por plazos

Periodo	CORTO		LARGO		Saldo	Porcentaje del PIB	
	Millones de Dolares	Porcentaje	Millones de Dolares	Porcentaje			
2001	Trim I	2,203	14.25	13,254	85.75	15,457	15.7
	Trim II	2,330	15.22	12,978	84.78	15,308	15.6
	Trim III	2,543	16.37	12,994	83.63	15,537	15.8
	Trim IV	2,802	17.93	12,827	82.07	15,629	15.9
2002	Trim I	3,146	20.47	12,225	79.53	15,371	15.7
	Trim II	3,349	21.99	11,881	78.01	15,230	15.6
	Trim III	3,247	21.43	11,906	78.57	15,153	15.5
	Trim IV	3,063	21.06	11,480	78.94	14,543	14.9
2003	Trim I	3,500	23.87	11,164	76.13	14,664	15.5
	Trim II	3,670	25.08	10,961	74.92	14,631	15.5
	Trim III	3,556	25.64	10,311	74.36	13,867	14.7
	Trim IV	3,095	22.96	10,385	77.04	13,480	14.2
2004	Trim I	3,341	24.72	10,174	75.28	13,515	11.5
	Trim II	3,426	25.78	9,864	74.22	13,291	11.3
	Trim III	4,027	29.82	9,476	70.18	13,503	11.5
	Trim IV	4,332	31.70	9,331	68.30	13,662	11.7
2005	Trim I	4,411	32.58	9,129	67.42	13,540	9.2
	Trim II	4,462	32.80	9,140	67.20	13,602	9.3
	Trim III	4,882	35.03	9,056	64.97	13,938	9.5
	Trim IV	4,956	34.61	9,361	65.39	14,317	9.8
2006	Trim I	5,098	35.90	9,103	64.10	14,201	8.7
	Trim II	4,709	32.80	9,648	67.20	14,357	8.8
	Trim III	4,476	32.31	9,378	67.69	13,854	8.5
	Trim IV	4,321	31.30	9,483	68.70	13,803	8.5
2007	Trim I	5,041	33.73	9,903	66.27	14,943	7.2
	Trim II	4,645	30.40	10,635	69.60	15,281	7.4
	Trim III	4,398	28.84	10,853	71.16	15,251	7.4
	Trim IV	4,449	28.28	11,285	71.72	15,734	7.6
2008	Trim I	4,197	26.52	11,628	73.48	15,825	6.5
	Trim II	4,566	28.34	11,545	71.66	16,112	6.6
	Trim III	5,068	30.02	11,814	69.98	16,881	6.9
	Trim IV	5,064	29.93	11,857	70.07	16,921	6.9

Tabla 4. (continuación)

Periodo	CORTO		LARGO		Saldo	Porcentaje del PIB	
	Millones de Dolares	Porcentaje	Millones de Dolares	Porcentaje			
2009	Trim I	4,151	25.64	12,038	74.36	16,189	6.9
	Trim II	3,251	21.38	11,959	78.62	15,210	6.5
	Trim III	3,046	18.88	13,087	81.12	16,133	6.9
	Trim IV	3,605	21.73	12,985	78.27	16,590	7.1
2010	Trim I	4,256	24.45	13,151	75.55	17,407	6.1
	Trim II	4,968	27.55	13,065	72.45	18,033	6.3
	Trim III	5,767	24.74	17,540	75.26	23,307	8.1
	Trim IV	7,108	28.21	18,084	71.79	25,192	8.8
2011	Trim I	8,950	31.90	19,104	68.10	28,054	8.4
	Trim II	9,253	31.63	19,998	68.37	29,250	8.7
	Trim III	9,099	29.76	21,471	70.24	30,570	9.1
	Trim IV	9,590	28.94	23,544	71.06	33,135	9.9
2012	Trim I	9,110	27.74	23,726	72.26	32,835	8.9
	Trim II	9,085	28.08	23,270	71.92	32,355	8.8
	Trim III	8,769	25.20	26,025	74.80	34,794	9.4
	Trim IV	9,835	30.11	22,833	69.89	32,669	8.8
2013	Trim I	11,320	32.22	23,816	67.78	35,136	9.2
	Trim II	11,263	30.05	26,212	69.95	37,475	9.9
	Trim III	11,563	29.67	27,408	70.33	38,971	10.3
	Trim IV	11,649	29.23	28,207	70.77	39,856	10.5
2014 (P)	Trim I	12,453	30.53	28,332	69.47	40,785	10.8
	Trim II	11,866	29.50	28,361	70.50	40,227	10.6
	Trim III	12,048	29.82	28,353	70.18	40,401	10.7
	Trim IV	13,728	32.97	27,909	67.03	41,637	11.0
2015 (P)	Trim I	13,899	32.40	28,993	67.60	42,892	14.7
	Trim II	13,646	31.48	29,697	68.52	43,342	14.9
	Trim III	14,292	32.40	29,819	67.60	44,111	15.1
	Trim IV	14,060	31.71	30,284	68.29	44,344	15.2
2016 (P)	Trim I	14,048	30.60	31,865	69.40	45,913	16.4
	Trim II	13,933	30.00	32,514	70.00	46,447	16.6
	Trim III	13,842	29.80	32,603	70.20	46,445	16.6
	Trim IV	13,939	28.46	35,042	71.54	48,981	17.5

Fuente: Elaboración propia basado en los datos del Banco de la Republica. Boletín de deuda externa (pública y privada en dólares). Deuda externa (boletín trimestral).

<<http://www.banrep.gov.co/es/boletin-deuda-externa>>. Consultado el 10 Julio del 2017.

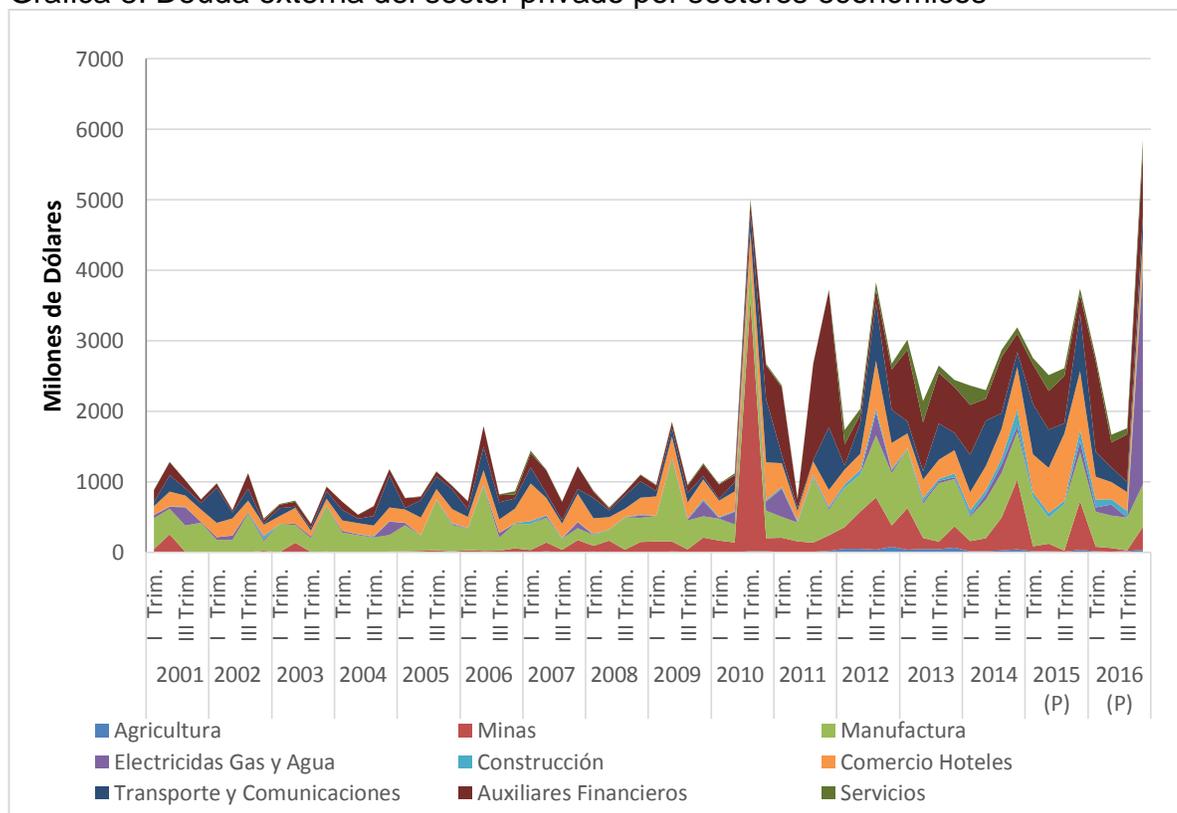
La deuda externa privada tiene un comportamiento similar al de la pública externa, como podemos observar desde el año 2001 hasta el año 2005 la deuda iba

disminuyendo gradualmente ya que pasa de 15.457 a 13.938 millones de dólares es decir disminuyo un 10,90% y a partir del 2006 la deuda empezó a aumentar gradualmente hasta la primera mitad del año 2010 ya que esta pasa de 14.317 a 18.033 millones de dólares es decir aumento un 20,61% en casi 5 años, pero a partir de la segunda mitad del 2010 la deuda externa privada empezó a aumentar de manera significativa ya que pasa 18.033 a 23.307 millones de dólares del segundo al tercer trimestre, es decir, en tan solo tres meses tuvo un aumento del 22.63%, esto se debió a que las bajas tasa de interés fueron aprovechadas por varias empresas privadas para endeudarse en el exterior. Y partir de la segunda mitad del 2010 hasta el 2016 la deuda externa privada aumento en un 52,42% pasando de 23.307 a 48.981 millones de dólares.

Por lo cual podemos decir que el sector privado se está financiando con crédito del exterior, ya sea para la expansión de sus compañías, financiar nuevos proyectos o llegar a nuevos mercados.

### 3.2.2 Deuda del sector privado por sectores económicos

Grafica 8. Deuda externa del sector privado por sectores económicos



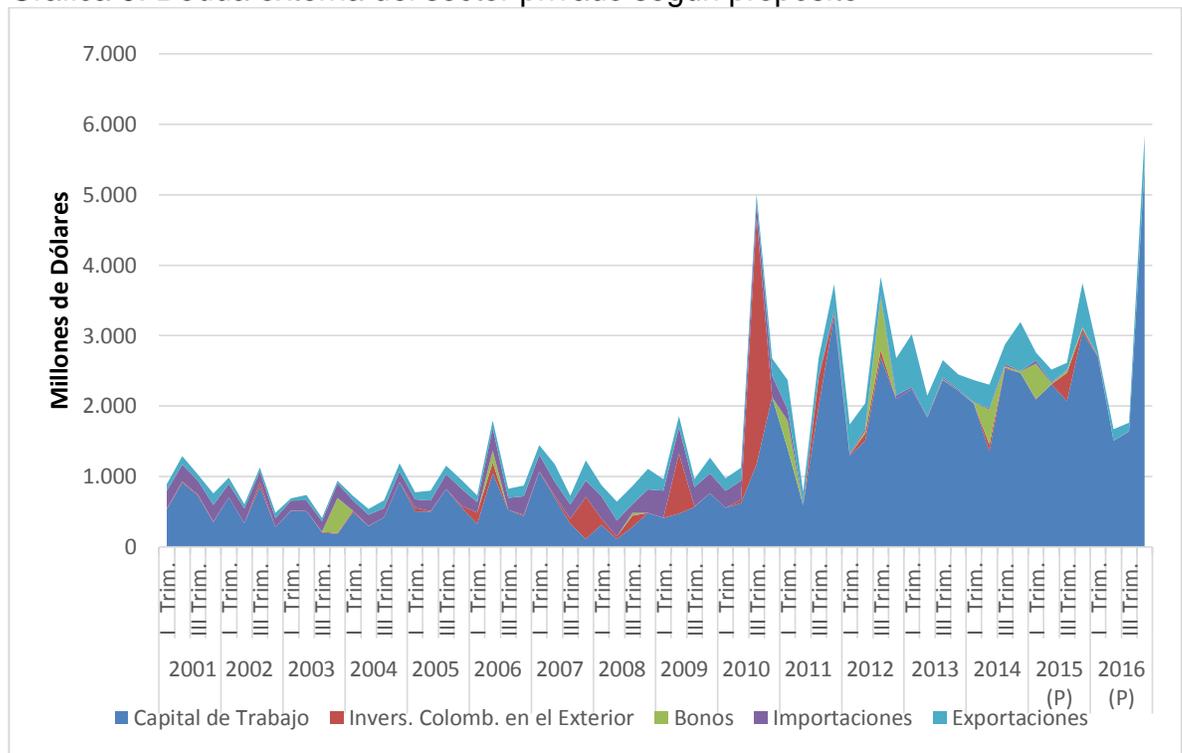
Fuente: Elaboración propia basado en los datos del Banco de la Republica. Boletín de deuda externa (pública y privada en dólares). Deuda externa (boletín trimestral).

<<http://www.banrep.gov.co/es/boletin-deuda-externa>>. Consultado el 10 Julio del 2017.

Desde el año 2001 al 2016, se evidencia que hay varios sectores económicos que tienen participación en la deuda privada externa, como se puede observar no hay un sector que resalte de manera significativa a lo largo del periodo estudiado, sin embargo, cabe resaltar que sectores como las manufacturas, comercio hoteles, la construcción y los auxiliares financieros han tenido una constante financiación sin tener un aumento significativo. Por otro lado, uno de los picos más altos se presenta en el tercer trimestre del 2010 evidentemente por el sector de minas, esto se debió al auge económico que tenía ese sector por ese año. Otro de los picos más altos en el tercer trimestre del 2011 por el sector de auxiliares financieros, esto se debió a que el Grupo SURA siendo una empresa de servicios financieros, para ese año adquirió las filiales americanas de seguros, inversiones y pensiones del grupo holandés ING<sup>39</sup>, por lo cual requirió de una gran inversión. Por último otro de los picos más notables es en el cuarto trimestre del último año en el sector de electricidad, gas y agua.

### 3.2.3 Deuda externa del sector privado según propósito

Grafica 9. Deuda externa del sector privado según propósito



Fuente: Elaboración propia basado en los datos del Banco de la Republica. Boletín de deuda externa (pública y privada en dólares). Deuda externa (boletín trimestral).

<<http://www.banrep.gov.co/es/boletin-deuda-externa>>. Consultado el 10 Julio del 2017.

<sup>39</sup> S.A.S, Editorial La República. Conozca cómo se realizará el traslado de los clientes de ING a Protección. [1]. [Consultado el Nov 2,2018]. Disponible en: <https://www.larepublica.co/finanzas-personales/conozca-como-se-realizara-el-traslado-de-los-clientes-de-ing-a-proteccion-2007704>

Tabla 5. Saldo vigente según propósito de los créditos contratados (Millones de Dólares)

Período		Capital de Trabajo		Invers. Colomb. en el		Bonos		Importaciones		Exportaciones		TOTAL	
		valor	%	valor	%	valor	%	valor	%	valor	%	valor	%
2001	I Trim.	531	59.55	12	1.35	0	-	254	28.48	95	10.62	892	100
	II Trim.	914	70.92	14	1.08	0	-	241	18.69	120	9.31	1288	100
	III Trim.	729	70.84	15	1.42	0	-	200	19.39	86	8.35	1029	100
	IV Trim.	350	46.18	9	1.16	0	-	237	31.23	163	21.42	759	100
2002	I Trim.	701	71.20	0	-	0	-	193	19.60	91	9.20	984	100
	II Trim.	334	55.23	1	0.11	0	-	211	34.83	60	9.83	606	100
	III Trim.	853	75.74	61	5.41	0	-	158	14.06	54	4.79	1127	100
	IV Trim.	279	57.50	0	0.06	0	-	129	26.68	76	15.77	485	100
2003	I Trim.	510	73.94	5	0.78	0	-	143	20.75	31	4.53	689	100
	II Trim.	508	68.97	2	0.22	0	-	152	20.66	75	10.16	737	100
	III Trim.	204	49.57	12	2.95	0	-	150	36.52	45	10.96	411	100
	IV Trim.	184	19.62	11	1.19	500	53.24	206	21.97	37	3.98	939	100
2004	I Trim.	492	68.06	22	3.00	0	-	145	20.05	64	8.89	723	100
	II Trim.	295	54.78	4	0.79	0	-	157	29.18	82	15.24	539	100
	III Trim.	418	63.14	2	0.23	0	-	130	19.68	112	16.95	661	100
	IV Trim.	918	77.37	3	0.25	0	-	150	12.65	115	9.72	1187	100
2005	I Trim.	505	65.16	51	6.63	0	-	119	15.29	100	12.92	775	100
	II Trim.	500	62.59	8	1.00	0	-	151	18.87	140	17.54	799	100
	III Trim.	820	71.16	2	0.17	0	-	210	18.22	120	10.44	1153	100
	IV Trim.	556	58.60	27	2.89	0	-	240	25.27	126	13.24	949	100
2006	I Trim.	325	44.44	162	22.12	0	-	149	20.46	95	12.98	730	100
	II Trim.	1042	58.02	156	8.69	170	9.47	321	17.87	107	5.95	1795	100
	III Trim.	525	63.63	0	0.01	0	-	171	20.68	129	15.68	825	100
	IV Trim.	437	50.17	19	2.19	0	-	262	30.02	153	17.61	871	100
2007	I Trim.	1065	73.73	9	0.59	0	-	235	16.27	136	9.41	1445	100
	II Trim.	696	59.26	30	2.53	0	-	199	16.95	250	21.27	1174	100
	III Trim.	328	45.18	70	9.59	0	-	206	28.38	122	16.85	726	100
	IV Trim.	111	9.06	600	48.86	0	-	230	18.77	286	23.32	1228	100
2008	I Trim.	315	35.87	87	9.92	0	-	322	36.60	155	17.60	878	100
	II Trim.	111	17.28	38	5.88	0	-	226	35.15	267	41.69	642	100
	III Trim.	283	32.83	160	18.55	40	4.64	124	14.37	255	29.61	862	100
	IV Trim.	480	43.33	3	0.27	0	-	333	30.04	292	26.36	1108	100

Tabla 5. (Continuación)

Período		Capital de Trabajo		Invers. Colomb. en el		Bonos		Importaciones		Exportaciones		TOTAL	
		valor	%	valor	%	valor	%	valor	%	valor	%	valor	%
2009	I Trim.	412	42.85	0	-	0	-	387	40.22	163	16.94	962	100
	II Trim.	472	25.45	852	45.89	0	-	373	20.10	159	8.57	1857	100
	III Trim.	566	58.81	11	1.11	0	-	270	28.06	116	12.02	963	100
	IV Trim.	761	60.04	1	0.05	0	-	281	22.19	225	17.73	1268	100
2010	I Trim.	554	56.82	0	-	0	-	242	24.88	178	18.30	974	100
	II Trim.	622	55.27	46	4.09	0	-	273	24.24	184	16.40	1125	100
	III Trim.	1172	23.41	3507	70.03	0	-	217	4.34	111	2.21	5007	100
	IV Trim.	2126	79.43	0	-	0	-	306	11.42	245	9.15	2677	100
2011	I Trim.	1396	58.92	0	-	400	16.89	155	6.56	418	17.64	2369	100
	II Trim.	590	75.42	0	0.01	0	-	24	3.11	168	21.46	782	100
	III Trim.	1988	74.20	412	15.39	0	-	23	0.84	256	9.57	2680	100
	IV Trim.	3291	88.24	40	1.07	0	-	22	0.60	376	10.09	3729	100
2012	I Trim.	1297	74.59	9	0.53	0	-	20	1.14	413	23.74	1739	100
	II Trim.	1506	73.87	103	5.07	40	1.96	34	1.67	356	17.44	2039	100
	III Trim.	2689	70.20	99	2.57	750	19.58	27	0.71	266	6.95	3831	100
	IV Trim.	2100	78.36	0	-	0	-	49	1.83	531	19.81	2679	100
2013	I Trim.	2240	74.23	1	0.05	0	-	27	0.89	749	24.83	3018	100
	II Trim.	1835	85.44	0	0.01	0	-	16	0.76	296	13.79	2148	100
	III Trim.	2373	89.47	2	0.07	10	0.38	23	0.86	244	9.22	2652	100
	IV Trim.	2214	90.45	0	-	0	-	16	0.66	217	8.88	2448	100
2014	I Trim.	2036	85.96	0	-	13	0.55	8	0.32	312	13.17	2368	100
	II Trim.	1351	58.67	101	4.36	500	21.71	15	0.66	336	14.60	2303	100
	III Trim.	2531	88.12	16	0.57	20	0.70	27	0.95	278	9.66	2873	100
	IV Trim.	2470	77.37	1	0.03	20	0.63	8	0.25	694	21.72	3193	100
2015 (P)	I Trim.	2092	75.82	11	0.38	500	18.12	40	1.46	116	4.22	2759	100
	II Trim.	2308	91.73	2	0.07	15	0.60	14	0.57	177	7.02	2517	100
	III Trim.	2070	79.16	402	15.36	34	1.28	4	0.17	105	4.02	2615	100
	IV Trim.	3044	81.28	50	1.34	22	0.58	8	0.22	621	16.58	3744	100
2016 (P)	I Trim.	2693	97.06	2	0.09	0	-	17	0.61	62	2.25	2775	100
	II Trim.	1508	90.23	0	0.01	0	-	3	0.21	160	9.55	1671	100
	III Trim.	1638	92.87	1	0.05	0	-	5	0.28	120	6.79	1764	100
	IV Trim.	5392	92.19	0	-	23	0.38	5	0.08	430	7.35	5848	100

Fuente: Elaboración propia basado en los datos del Banco de la Republica. Boletín de deuda externa (pública y privada en dólares). Deuda externa (boletín trimestral).

<<http://www.banrep.gov.co/es/boletin-deuda-externa>>. Consultado el 10 Julio del 2017.

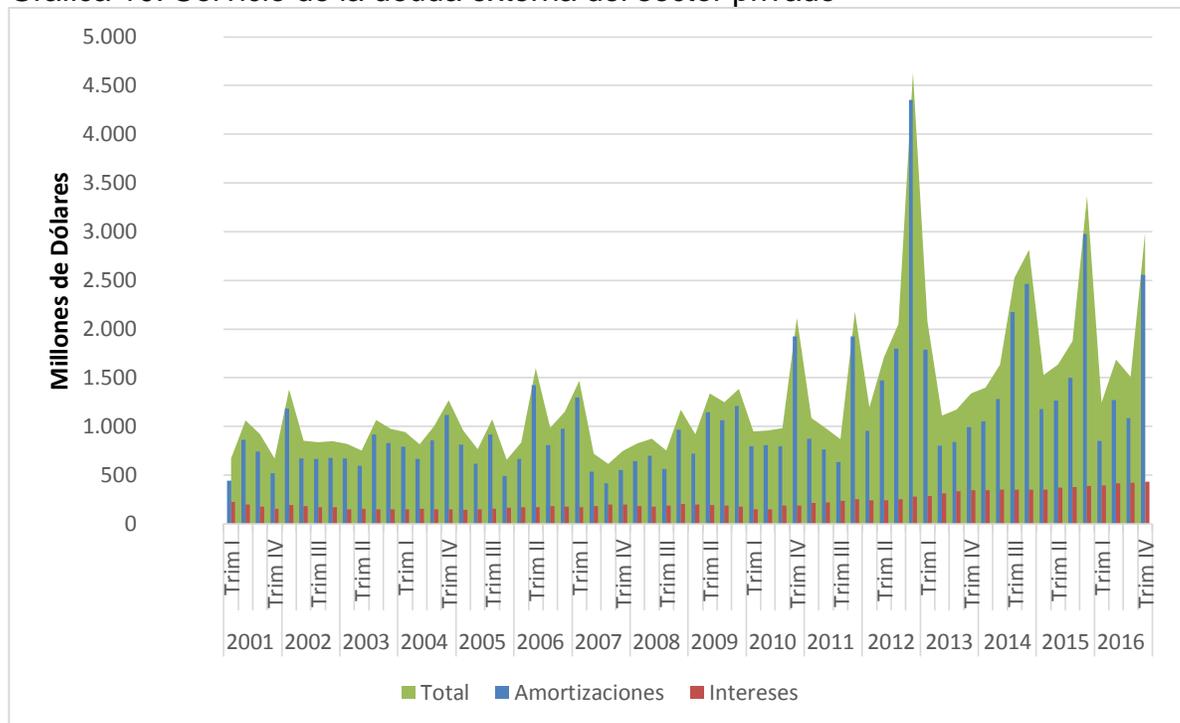
Se puede evidenciar en la gráfica que desde el año 2001 al 2016, la deuda privada externa tiene varios propósitos económicos en el cual se destaca evidentemente el capital trabajo, que a medida que aumenta la deuda este propósito también aumento

considerablemente, ya que a partir del segundo trimestre del 2011 este empieza a representar más del 70% y ya para el 2016 este alcanza a representar el más del 90%. Por lo que se puede decir que lo más importante para las empresas privadas es su capital trabajo.

Por otro lado, hay unos comportamientos anormales con respecto a la inversión colombiana en el exterior uno de los picos más notables y evidentes es en el tercer trimestre del 2010, esto se debe a que una o varias empresas colombianas compraron a otras compañías en el exterior o instalaron operaciones en otros países.

### 3.2.4 Servicio de la deuda externa del sector privado

Gráfica 10. Servicio de la deuda externa del sector privado



Fuente: Elaboración propia basado en los datos del Banco de la Republica. Boletín de deuda externa (pública y privada en dólares). Deuda externa (boletín trimestral).

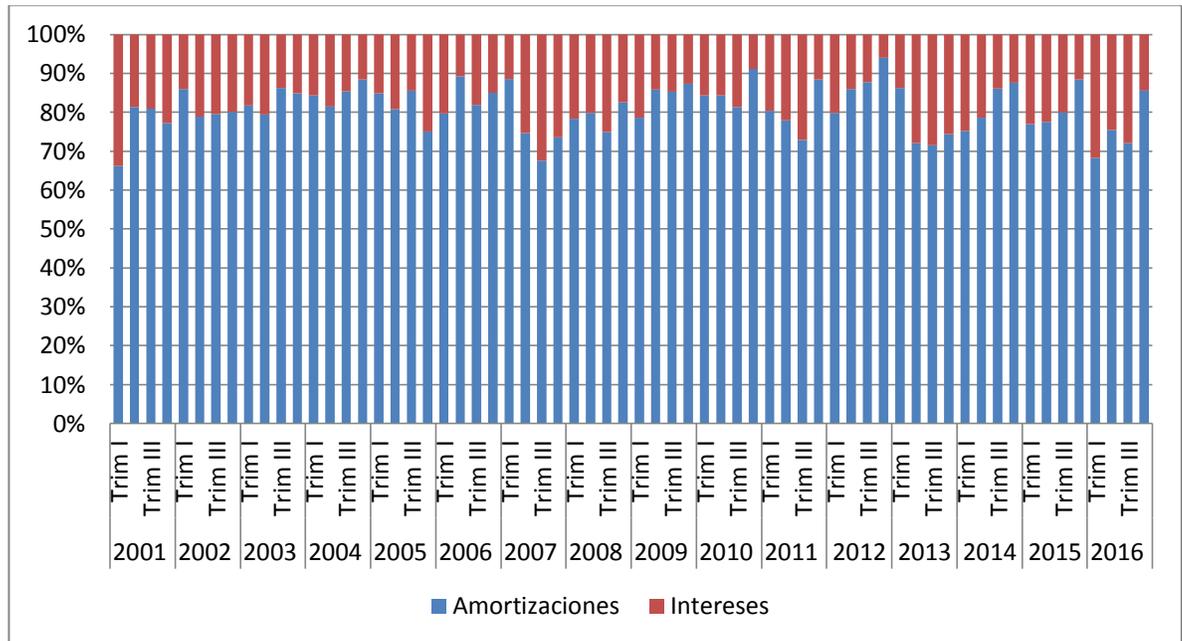
<<http://www.banrep.gov.co/es/boletin-deuda-externa>>. Consultado el 10 Julio del 2017.

Como ya se había mencionado la definición de servicio de la deuda<sup>40</sup>. Se puede evidenciar que la gráfica al igual que en la deuda pública externa tanto los interés como las amortizaciones no tienen una constante ya que estas a lo largo del periodo tienen grandes variaciones y se destacan varios picos, entre ellos el más notable es en el cuarto trimestre del 2012, esto posiblemente se deba a que el sector privado

<sup>40</sup> Ibid pag 42

financiero aumentara sus pasivos externos en el 2012, arrojando como resultado una mayor deuda en el largo plazo según la revista del Espectador<sup>41</sup>. Por otro lado se observa que los intereses a diferencia del sector público en el los últimos años es similar al de los primeros años.

Gráfica 11. Porcentaje del servicio de la deuda externa del sector privado



Fuente: Elaboración propia basado en los datos del Banco de la Republica. Boletín de deuda externa (pública y privada en dólares). Deuda externa (boletín trimestral). <http://www.banrep.gov.co/es/boletin-deuda-externa>. Consultado el 10 Julio del 2017.

Se puede observar que el porcentaje de los intereses de la deuda externa del sector privado son menores en comparación con el sector público, esto se debe a que las empresas privadas solicitan más crédito a corto plazo que en el sector público, es decir, el porcentaje de la deuda pública externa a corto plazo es mayor que la del sector público y esto hace que el pago de sus intereses no es tan alto.

<sup>41</sup> ELESPECTADOR. Colombia terminó 2012 con una deuda externa de US\$78.642 millones. En: ELESPECTADOR.COM. -04-03T15:40:56-05:00.

## 4. LA DEUDA EXTERNA Y CAPACIDAD DE PAGO

Cuando se habla de la capacidad de pago sobre la deuda pública hay una relación directa con la capacidad de producción y el tamaño de la economía, ya que esta relación tiene una con notación de sostenibilidad fiscal, la cual nos dará una orientación a cerca de la capacidad de pago del país frente a un aumento imprevisto en la deuda pública externa.

### 4.1 CAPACIDAD DE PAGO DE COLOMBIA

La capacidad de pago es un indicador que nos permite conocer la probabilidad que tiene un prestatario de cumplir con sus obligaciones financieras. Para este caso vamos a entrar en contexto de cómo el gobierno nacional solventa su deuda y sobre qué criterios adquiere su deuda, para ello utilizaremos dos coeficientes de medición que fija el FMI, para decidir si una deuda es sostenible o no, los cuales son; *Ingresos tributarios/ PIB* y *Deuda pública / ingresos tributarios*.

**4.1.1 Riesgo crediticio.** Según la superintendencia financiera<sup>42</sup> de Colombia el riesgo crediticio es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones.

En Colombia este riesgo crediticio es medido por las calificadoras de riesgo y existen tres grandes calificadoras en el mundo *Moody's*, *Standard and Poor's (S&P)* y *Fitch*, estas emiten calificaciones a la deuda tanto de corto como de largo plazo. Las calificadoras tienen una gran importancia para el endeudamiento de un país ya que este le da una percepción de riesgo a los inversionistas, por lo cual hará que un país le sea más fácil o difícil dependiendo de su calificación adquirir un préstamo.

En el caso de Colombia para las tres calificadoras de riesgo; *Moody's*, *Standard and Poor's (S&P)* y *Fitch*, le dan a Colombia una calificación de Baa2, BBB y BBB<sup>43</sup> respectivamente, lo cual quiere decir que Colombia tiene una calificación de grado medio inferior, es decir, que su nivel de confianza para los inversionistas es medio.

**4.1.2 Evaluación de la capacidad de pago del país.** Como se mencionó antes para evaluar la capacidad de pago del país utilizaremos estas mediciones que implementa el FMI en los diferentes años y analizaremos.

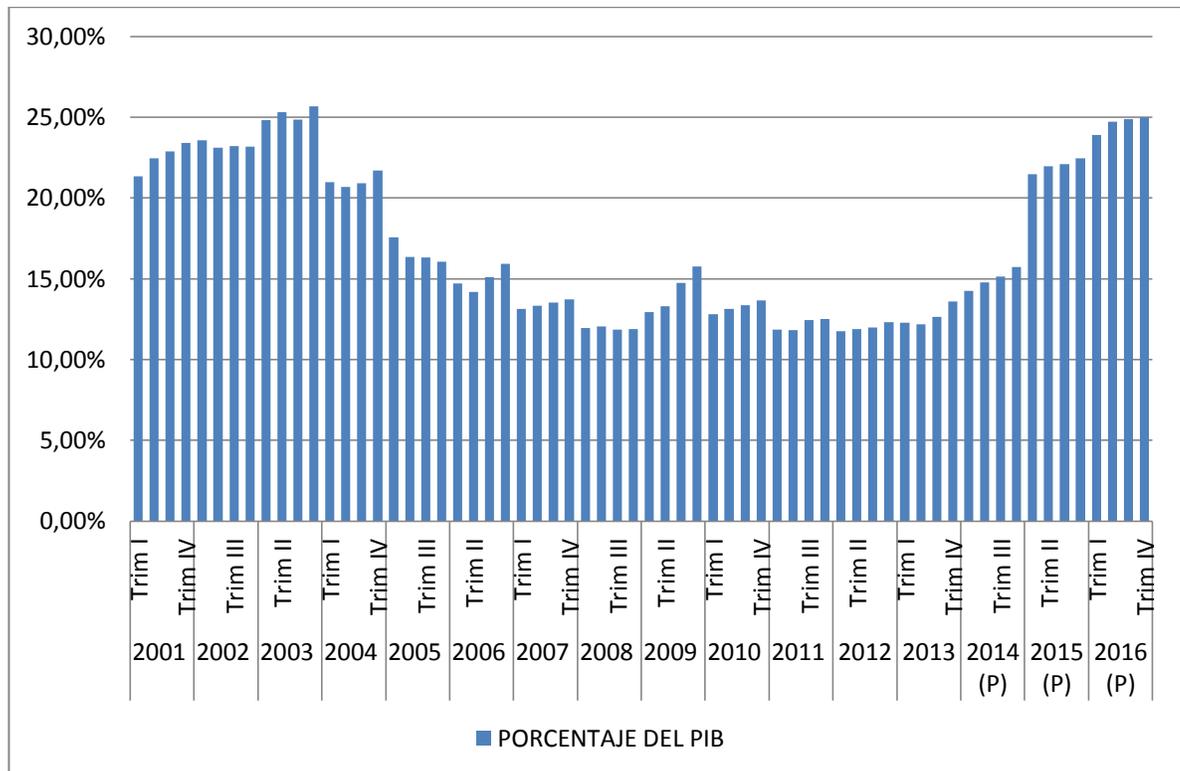
---

<sup>42</sup> CÓRDOBA PADILLA, Marcial. Gestión financiera. Bogotá: Ecoe Ediciones, 2012.

<sup>43</sup> Expansión. Rating: Calificación de la deuda de Colombia. [0]. [Consultado el Nov 13, 2018]. Disponible en: <https://datosmacro.expansion.com/ratings/colombia>

**4.1.2.1 Deuda pública externa / PIB.** Esta relación entre la deuda pública externa y el PIB nos dará una idea de cuánto representa esta deuda frente al PIB nacional, en el 2002 el FMI recomendó que el valor crítico es del 40% del PIB. “Debajo de esta proporción la probabilidad de ocurrencia de una crisis de la deuda es inferior a 5%. Sin embargo, la probabilidad de crisis aumenta a un rango de 15% a 20% una vez se sobrepasa el nivel de deuda equivalente a 40% del PIB”<sup>44</sup>.

Grafica 12. Deuda pública externa como porcentaje del PIB



Fuente: Elaboración propia basado en los datos del Banco de la Republica. Boletín de deuda externa (pública y privada en dólares). Deuda externa (boletín trimestral). <http://www.banrep.gov.co/es/boletin-deuda-externa>. Consultado el 10 Julio del 2017.

Como se puede observar en la gráfica y como lo pudimos ver anteriormente la deuda pública tiene grandes variaciones en proporción al PIB que van desde 11,8% hasta el 25,7%, sin embargo este rango no superar el valor crítico recomendado por el FMI que es del 40% del PIB, por lo cual este coeficiente de medición nos dice que Colombia no tiene muchas probabilidades de sufrir una crisis con respecto a la deuda. Aun así tener una deuda pública del 25% del PIB es muy alto si consideramos que Colombia tiene un gran atraso en términos de inversión pública

44 Igor Paunovic and Oficial de Asuntos Económicos, CEPAL. “Evaluación de sostenibilidad de la deuda pública en los países de la región norte de América Latina frente al aumento de las tasas de interés internacionales”. [0]:Mexico: 2004.

como por ejemplo, en infraestructura, educación y salud, ya que según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)<sup>45</sup>, la inversión pública en Colombia históricamente ha sido muy baja y solo a partir del 2010 está tuvo un aumento considerable llegando al representar el 4% del PIB, sin embargo sigue siendo muy baja en comparación a otros países.

**4.1.2.2 Deuda pública / ingresos tributarios.** Otro indicador que es clave para medir la capacidad de pago es el de deuda pública como proporción de los ingresos tributarios, “un mismo nivel de deuda pública como proporción de producto puede resultar en muy diferentes proporciones en cuanto a los ingresos públicos”<sup>46</sup>. Para este indicador el FMI tiene un rango es entre el 90% y el 150%.

Cuadro 1. Deuda pública / ingresos tributarios

periodo	Deuda publica	Ingresos tributarios	Deuda pública / ingresos tributarios
	miles de millones de pesos		
2001	53,922	24,645	218.80%
2002	65,427	27,060	241.79%
2003	68,300	31,408	217.46%
2004	61,739	36,504	169.13%
2005	55,254	42,102	131.24%
2006	58,878	51,094	115.23%
2007	58,063	57,284	101.36%
2008	66,218	64,487	102.69%
2009	76,024	65,181	116.63%
2010	75,793	67,288	112.64%
2011	82,540	84,047	98.21%
2012	81,543	95,266	85.60%
2013	100,612	97,818	102.86%
2014	142,989	95,784	149.28%
2015	208,363	106,326	195.97%
2016	213,284	108,506	196.56%

Fuente: Elaboración propia basado en los datos del Banco de la Republica. Boletín de deuda externa (pública y privada en dólares). Deuda externa (boletín trimestral).

<<http://www.banrep.gov.co/es/boletin-deuda-externa>>. Consultado el 10 Julio del 2017. Y en datos de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional - Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal.

<<http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/faces/GestionMisional/PresupuestoPublicoNacional/PresupuestoGralNacion/HistoricoPresupuesto>>. Consultado el 23 de abril del 2018.

<sup>45</sup> OCDE Serie de Estudios Gobernanza Multinivel. Inversión Pública más Eficiente en Colombia

<sup>46</sup> Ibid pag 54

Como se observar en el cuadro, en diferentes años Colombia ha estado entre el rango propuesto por el FMI a excepción de algunos años en los cuales si supera de manera significativa como se puede ver entre el año 2001 al año 2004, el indicador nos arroja un resultado mayor al 200% lo cual quiere decir que para estos años la deuda publica en Colombia superaba más del doble en lo que se recaudaba en impuestos, sin embargo ya para a partir del año 2005 hasta el año 2014, Colombia se encontraba en el rango ideal propuesto por el FMI, a pesar de que para el año 2014 el rango no era superado, si alcanzó a llegar hasta límite superior y a partir de allí es decir los años 2015 y 2016, el rango es superado. Esto posiblemente se deba a que a partir del 2004 el porcentaje de evasión de impuestos bajo del 56,5% (2003) al 46,7% (2004)<sup>47</sup>, y por ende los ingresos tributarios de nación aumentaron, lo que da como resultado la disminución del porcentaje significativamente en los años siguientes, hasta el año 2014 que empieza aumentar de manera notable y esto por un incremento en el gasto público que realizo el entonces presidente Juan Manuel Santos, en el cual para su segundo periodo presidencial destino varios recursos para las vías 4G.

## **4.2 INDICADORES DE DEUDA**

Para estudiar el comportamiento de la deuda pública se utilizan dos grandes indicadores (indicadores de vulnerabilidad e indicadores de sostenibilidad), cada uno de estos grupos de indicadores tienen ciertas cualidades. El grupo de indicadores con respecto a la vulnerabilidad miden el riesgo de que la condición de la deuda se pueda alterar, los indicadores de sostenibilidad miden si el gobierno tiene la suficiente capacidad de enfrentar una futura eventualidad todo esto bajo ciertas circunstancias.

**4.2.1 Indicadores de vulnerabilidad.** Para el análisis de los indicadores de vulnerabilidad con estos se pueden medir y prevenir alguna situación que pueda impedir el pago de la deuda, por lo general estos indicadores son estáticos ya que muestran una situación específica y dificulta proyectar una perspectiva a un mayor plazo.

---

<sup>47</sup> Orlando Darío Parra Jiménez and Ruth Alejandra Patino Jacinto. Evasión de impuestos nacionales en Colombia: años 2001 - 2009. En: REVISTA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS : INVESTIGACIÓN Y REFLEXIÓN. Jan 1, vol. 18, no. 2, p. 177-198

**4.2.1.1 Indicador respecto al PIB.** El indicador de vulnerabilidad que más se usa es el indicador de deuda con respecto al PIB, ya que este mide el nivel de endeudamiento relativo que tiene el país en comparación con su actividad económica, por lo que este indicador asume que todos los recursos del PIB son suficientes para financiar el endeudamiento, lo cual no es necesariamente correcto. Por otro lado este indicador se puede considerar como uno de los más importantes con respecto al grado del endeudamiento.

- Servicio de la deuda / Ingreso presupuestario interno: “Este indicador mide la capacidad del gobierno para pagar el servicio de la deuda con las fuentes internas. El servicio de la deuda es la suma del interés y capital”<sup>48</sup>.

Cuadro 2. Servicio de la deuda / Ingreso presupuestario interno (Presupuesto General de la Nación).

Periodo	Servicio de la deuda	Presupuesto general de la Nacional	Serv deuda/ Presupuesto general
	Miles de millones de pesos		
2001	10,377	54,977	18.87%
2002	15,844	62,911	25.19%
2003	15,057	65,694	22.92%
2004	9,283	76,648	12.11%
2005	17,481	91,636	19.08%
2006	13,318	105,393	12.64%
2007	9,872	116,431	8.48%
2008	10,144	125,715	8.07%
2009	7,899	140,495	5.62%
2010	8,542	148,293	5.76%
2011	8,349	147,255	5.67%
2012	10,519	165,276	6.36%
2013	8,124	185,525	4.38%
2014	12,505	199,855	6.26%
2015	18,109	203,658	8.89%
2016	14,691	215,914	6.80%

Fuente: Elaboración propia basado en los datos del Banco de la Republica. Boletín de deuda externa (pública y privada en dólares). Deuda externa (boletín trimestral).

<<http://www.banrep.gov.co/es/boletin-deuda-externa>>. Consultado el 10 Julio del 2017. Y en datos la página del ministerio de hacienda. Decreto presupuestal general de la nación. <[http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/faces/oracle/webcenter/portalapp/pages/presupuestogeneraldeLANACION/DecretoPGN.jspx?\\_afLoop=4932663761822449&\\_afWindowMode=0&\\_afWindowId=mfuyzj1r\\_47#!%40%40%3F\\_afWindowId%3Dmfuyzj1r\\_47%26\\_afLoop%3D4932663761822449%26\\_afWindowMode%3D0%26\\_adf.ctrl-state%3Dmfuyzj1r\\_133](http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/faces/oracle/webcenter/portalapp/pages/presupuestogeneraldeLANACION/DecretoPGN.jspx?_afLoop=4932663761822449&_afWindowMode=0&_afWindowId=mfuyzj1r_47#!%40%40%3F_afWindowId%3Dmfuyzj1r_47%26_afLoop%3D4932663761822449%26_afWindowMode%3D0%26_adf.ctrl-state%3Dmfuyzj1r_133)>. Consultado el 29 de abril del 2018

<sup>48</sup> INTOSAI Professional Standards Committee. Indicadores de deuda. En: PULS. no. 1-02, pg. 10

Como se puede observar en el cuadro a través de los años el porcentaje va disminuyendo gradualmente, mas sin embargo uno de los puntos más altos se encuentra en el 2002 con un 25,2%, lo cual quiere decir que para ese año se requirió del 25% del presupuesto de la nación para cubrir el servicio de la deuda. En el primer gobierno de Álvaro Uribe Vélez, se tomaron ciertas decisiones con respecto a los recursos que utiliza el gobierno y a partir de allí el presupuesto general fue aumentando de manera más significativa, por lo cual ya para el 2016 solo se requirió del 6.8% del presupuesto para cubrir el servicio de la deuda, lo cual traduce que cada vez el gobierno tiene una mayor capacidad para responder el servicio de la deuda con fuentes internas.

- Intereses / PIB: “Este indicador nos muestra qué tan onerosos resultan los intereses para el país. También puede ser interpretado como las posibilidades de un país para responder ante erogaciones no productivas”<sup>49</sup>

---

<sup>49</sup> Ibid pag 57

Cuadro 3. Intereses/PIB

periodo		Intereses	PIB	Intereses/
		Miles de millones de pesos		PIB
2001	Trim I	1,007	71,844	1.40%
	Trim II	1,006	72,023	1.40%
	Trim III	901	72,613	1.24%
	Trim IV	1,018	73,059	1.39%
2002	Trim I	1,054	72,413	1.46%
	Trim II	1,079	74,907	1.44%
	Trim III	1,128	74,635	1.51%
	Trim IV	1,130	74,834	1.51%
2003	Trim I	1,513	75,445	2.01%
	Trim II	1,143	76,719	1.49%
	Trim III	1,378	77,636	1.77%
	Trim IV	988	78,618	1.26%
2004	Trim I	1,577	80,108	1.97%
	Trim II	909	80,093	1.14%
	Trim III	1,168	81,041	1.44%
	Trim IV	923	83,624	1.10%
2005	Trim I	1,493	83,450	1.79%
	Trim II	945	84,907	1.11%
	Trim III	1,465	85,397	1.72%
	Trim IV	991	86,402	1.15%
2006	Trim I	1,291	87,942	1.47%
	Trim II	1,067	89,877	1.19%
	Trim III	993	91,919	1.08%
	Trim IV	1,078	93,200	1.16%
2007	Trim I	1,400	94,943	1.47%
	Trim II	775	95,488	0.81%
	Trim III	953	97,578	0.98%
	Trim IV	999	99,974	1.00%
2008	Trim I	1,213	99,669	1.22%
	Trim II	986	100,568	0.98%
	Trim III	1,079	101,178	1.07%
	Trim IV	1,198	100,329	1.19%

Cuadro 3. (Continuación)

periodo		Intereses	PIB	Intereses/
		Miles de millones de pesos		PIB
2009	Trim I	1,398	100,814	1.39%
	Trim II	1,073	101,784	1.05%
	Trim III	1,102	102,529	1.07%
	Trim IV	1,061	103,252	1.03%
2010	Trim I	1,337	104,449	1.28%
	Trim II	924	105,389	0.88%
	Trim III	1,048	106,033	0.99%
	Trim IV	982	108,728	0.90%
2011	Trim I	1,104	110,369	1.00%
	Trim II	992	112,137	0.88%
	Trim III	1,112	114,427	0.97%
	Trim IV	978	115,645	0.85%
2012	Trim I	1,084	116,759	0.93%
	Trim II	1,028	117,717	0.87%
	Trim III	1,219	117,401	1.04%
	Trim IV	963	119,003	0.81%
2013	Trim I	1,243	120,193	1.03%
	Trim II	995	123,276	0.81%
	Trim III	1,201	124,503	0.96%
	Trim IV	1,049	125,859	0.83%
2014 (P)	Trim I	1,547	127,947	1.21%
	Trim II	991	128,224	0.77%
	Trim III	1,617	129,368	1.25%
	Trim IV	1,191	129,989	0.92%
2015 (P)	Trim I	2,247	131,292	1.71%
	Trim II	1,410	132,117	1.07%
	Trim III	2,819	133,508	2.11%
	Trim IV	2,392	134,345	1.78%
2016 (P)	Trim I	2,838	134,556	2.11%
	Trim II	1,888	135,229	1.40%
	Trim III	2,802	135,515	2.07%
	Trim IV	1,584	136,816	1.16%

Fuente: Elaboración propia basado en los datos del Banco de la Republica. Boletín de deuda externa (pública y privada en dólares). Deuda externa (boletín trimestral).

<<http://www.banrep.gov.co/es/boletin-deuda-externa>>. Consultado el 10 Julio del 2017. Y en cuentas nacionales, Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). <<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/historicos-producto-interno-bruto-pib>>. Consultado el 30 de abril del 2018.

Como se puede observar en el cuadro, los intereses que se pagan sobre la deuda externa son solo un pequeño porcentaje del PIB, los puntos más altos son los que superan el 2% los cuales son el primer trimestre del 2003, el tercer trimestre del 2015 y el primer y tercer trimestre del 2016, lo cual quiere decir que en los últimos dos años se ha pagado cada vez más intereses, esto también se puede evidenciar en la gráfica 6. Este aumento es debido a varios factores como la devaluación del peso colombiano frente al dólar, también por la baja en los precios de los principales productos de exportación como el petróleo, los cuales hicieron que el PIB colombiano no aumentara si no que se estancara.

- Intereses / Ingreso presupuestario interno: “Este indicador mide el costo de los intereses en términos de la captación fiscal de un país. Esta razón usualmente es utilizada como la tolerancia de los ingresos públicos a incrementos en las erogaciones no productivas”<sup>50</sup>.

Cuadro 4. Intereses / Ingreso presupuestario interno (Presupuesto General de la Nación)

Periodo	Intereses	Presupuesto general de la Nación	<i>Intereses/ Presupuesto general</i>
	Miles de millones de pesos		
2001	1,018	54,977	1.85%
2002	3,199	62,911	5.08%
2003	988	65,694	1.50%
2004	1,319	76,648	1.72%
2005	991	91,636	1.08%
2006	1,592	105,393	1.51%
2007	999	116,431	0.86%
2008	466	125,715	0.37%
2009	1,061	140,495	0.76%
2010	931	148,293	0.63%
2011	978	147,255	0.66%
2012	1,094	165,276	0.66%
2013	1,049	185,525	0.57%
2014	3,467	199,855	1.73%
2015	2,392	203,658	1.17%
2016	1,430	215,914	0.66%

Fuente: Elaboración propia basado en los datos del Banco de la Republica. Boletín de deuda externa (pública y privada en dólares). Deuda externa (boletín trimestral).

<<http://www.banrep.gov.co/es/boletin-deuda-externa>>. Consultado el 10 Julio del 2017. Y en datos la página del ministerio de hacienda. Decreto presupuestal general de la nación. <[http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/faces/oracle/webcenter/portalapp/pages/presupuestogeneraldeLANACION/DecretoPGN.jspx?\\_afLoop=4932663761822449&\\_afWindowMode=0&\\_afWindowId=mfuyzj1r\\_47#!%40%40%3F\\_afWindowId%3Dmfuyzj1r\\_47%26\\_afLoop%3D4932663761822449%26\\_afWindowMode%3D0%26\\_adf.ctrl-state%3Dmfuyzj1r\\_133](http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/faces/oracle/webcenter/portalapp/pages/presupuestogeneraldeLANACION/DecretoPGN.jspx?_afLoop=4932663761822449&_afWindowMode=0&_afWindowId=mfuyzj1r_47#!%40%40%3F_afWindowId%3Dmfuyzj1r_47%26_afLoop%3D4932663761822449%26_afWindowMode%3D0%26_adf.ctrl-state%3Dmfuyzj1r_133)>. Consultado el 29 de abril del 2018

<sup>50</sup> Ibid pag 57

Como se puede observar en el cuadro los intereses pueden ser cubiertos por los recursos propios del Estado, más sin embargo para el año 2002 se presenta una anomalía, en el cual el indicador nos dice que se utilizó el 5,08% del presupuesto de la nación para cubrir los intereses del servicio de la deuda.

- Deuda externa / Exportaciones: “Esta relación mide el nivel de deuda externa como proporción de las exportaciones de bienes y servicios. Muestra el nivel de carga sobre las exportaciones o bien sobre la capacidad de generar divisas. Esta razón debe acompañarse del servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones, relación que compara las erogaciones no productivas con el nivel de captación de divisas”<sup>51</sup>.

---

<sup>51</sup> INTOSAI Professional Standards Committee. Indicadores de deuda. En: PULS. no. 1-02, pg. 11

Cuadro 5. Deuda externa / Exportaciones

Periodo		Deuda externa Pública	Exportaciones	<i>Deuda externa/Ex portaciones</i>
		Miles de millones de pesos		
2001	Trim I	48,474	11,779	411.5%
	Trim II	51,154	11,521	444.0%
	Trim III	52,902	12,116	436.6%
	Trim IV	53,922	11,694	461.1%
2002	Trim I	51,641	11,740	439.9%
	Trim II	53,696	11,555	464.7%
	Trim III	64,540	11,154	578.6%
	Trim IV	65,427	11,541	566.9%
2003	Trim I	68,920	11,463	601.2%
	Trim II	65,813	12,179	540.4%
	Trim III	69,070	13,336	517.9%
	Trim IV	68,300	12,397	550.9%
2004	Trim I	64,916	13,076	496.5%
	Trim II	65,720	13,461	488.2%
	Trim III	64,487	13,751	469.0%
	Trim IV	61,739	13,930	443.2%
2005	Trim I	60,835	13,969	435.5%
	Trim II	54,703	14,513	376.9%
	Trim III	53,811	14,266	377.2%
	Trim IV	55,254	14,568	379.3%
2006	Trim I	53,561	15,198	352.4%
	Trim II	59,377	15,254	389.3%
	Trim III	60,311	16,066	375.4%
	Trim IV	58,878	15,726	374.4%
2007	Trim I	59,737	15,584	383.3%
	Trim II	54,580	15,983	341.5%
	Trim III	56,929	16,810	338.7%
	Trim IV	58,063	18,165	319.6%
2008	Trim I	53,469	17,249	310.0%
	Trim II	56,285	17,062	329.9%
	Trim III	62,260	17,226	361.4%
	Trim IV	66,218	17,985	368.2%

Cuadro 5. (Continuación)

Periodo		Deuda externa Pública	Exportaciones	<i>Deuda externa/Ex portaciones</i>
		Miles de millones de pesos		
2009	Trim I	78,267	17,741	441.2%
	Trim II	67,198	17,008	395.1%
	Trim III	67,742	16,397	413.1%
	Trim IV	76,024	16,398	463.6%
2010	Trim I	70,494	16,936	416.2%
	Trim II	72,427	17,293	418.8%
	Trim III	69,546	17,135	405.9%
	Trim IV	75,793	17,034	445.0%
2011	Trim I	74,864	18,703	400.3%
	Trim II	70,636	19,113	369.6%
	Trim III	79,408	19,192	413.8%
	Trim IV	82,540	19,430	424.8%
2012	Trim I	78,734	20,220	389.4%
	Trim II	78,189	20,340	384.4%
	Trim III	81,035	20,345	398.3%
	Trim IV	81,543	20,111	405.5%
2013	Trim I	85,293	19,794	430.9%
	Trim II	89,238	23,399	381.4%
	Trim III	98,170	20,598	476.6%
	Trim IV	100,612	21,442	469.2%
2014 (P)	Trim I	106,376	20,362	522.4%
	Trim II	106,775	20,809	513.1%
	Trim III	118,421	21,663	546.7%
	Trim IV	142,989	21,084	678.2%
2015 (P)	Trim I	163,473	21,331	766.4%
	Trim II	167,206	20,935	798.7%
	Trim III	203,298	21,323	953.4%
	Trim IV	208,363	21,362	975.4%
2016 (P)	Trim I	206,344	21,401	964.2%
	Trim II	204,091	20,579	991.7%
	Trim III	200,965	20,190	995.4%
	Trim IV	213,284	21,788	978.9%

Fuente: Elaboración propia basado en los datos del Banco de la Republica. Boletín de deuda externa (pública y privada en dólares). Deuda externa (boletín trimestral).

<<http://www.banrep.gov.co/es/boletin-deuda-externa>>. Consultado el 10 Julio del 2017. Y en el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). Estadísticas por tema. Comercio internacional. Exportaciones. <<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/exportaciones>>. Consultado el 2 de mayo del 2018.

Como se puede observar en el cuadro la deuda externa supera de manera significativa a las exportaciones, lo cual quiere decir que Colombia tiene una capacidad mínima de generar divisas, por lo cual todos los ingresos que se usan para cubrir la deuda externa, la mayoría vienen del interior del país, además de ello se puede ver que cada año el índice es mucho mayor hasta llegar al punto en el que a finales del 2015 y todo el 2016 sobrepasa los 900%, adicionalmente podemos destacar dos puntos: El primero es en el cuarto trimestre del 2014 en el cual aumento un 131,5% con respecto al trimestre anterior, el segundo punto es en el tercer trimestre del 2015 en el cual aumenta un 154,7% con respecto al segundo trimestre del mismo año. Esto se debe a la baja en los precios internacionales del petróleo que se dio por ese año y además es el principal producto de exportación de Colombia.

- Reservas internacionales netas / Deuda externa: “Esta relación indica el número de veces que superan los pasivos externos al saldo de divisas. Esta razón usualmente se acompaña de la deuda externa como porcentaje de ritmo de acumulación de reservas, en cuyo caso se interpreta como los años necesarios para que a un mismo ritmo de acumulación se logre liquidar la deuda externa actual”<sup>52</sup>.

---

<sup>52</sup> Ibid pag 62

Cuadro 6. Reservas internacionales netas / Deuda externa

Periodo		Reservas internacionales	Deuda externa	<i>Reservas intl netas/Deuda externa</i>
		Millones de dolares		<i>externa</i>
2001	Trim I	9,283	20,979	44.25%
	Trim II	9,270	22,252	41.66%
	Trim III	9,765	22,683	43.05%
	Trim IV	10,192	23,535	43.31%
2002	Trim I	10,229	22,837	44.79%
	Trim II	10,817	22,384	48.32%
	Trim III	10,727	22,821	47.01%
	Trim IV	10,840	22,838	47.47%
2003	Trim I	10,616	23,298	45.57%
	Trim II	10,500	23,360	44.95%
	Trim III	10,863	23,905	45.44%
	Trim IV	10,916	24,584	44.40%
2004	Trim I	11,330	24,239	46.74%
	Trim II	11,588	24,344	47.60%
	Trim III	12,115	24,849	48.76%
	Trim IV	13,536	25,835	52.39%
2005	Trim I	12,780	25,599	49.92%
	Trim II	13,725	23,460	58.51%
	Trim III	14,933	23,502	63.54%
	Trim IV	14,947	24,189	61.79%
2006	Trim I	15,153	23,389	64.79%
	Trim II	14,461	22,550	64.13%
	Trim III	15,013	25,189	59.60%
	Trim IV	15,435	26,299	58.69%
2007	Trim I	18,993	27,273	69.64%
	Trim II	19,994	27,838	71.82%
	Trim III	20,548	28,138	73.02%
	Trim IV	20,949	28,819	72.69%
2008	Trim I	22,130	29,353	75.39%
	Trim II	22,848	29,269	78.06%
	Trim III	24,082	28,630	84.12%
	Trim IV	24,030	29,514	81.42%

Cuadro 6. (Continuación)

Periodo		Reservas internacionales	Deuda externa	Reservas intl netas/Deuda externa
		Millones de dolares		
2009	Trim I	23,841	30,559	78.02%
	Trim II	23,723	31,129	76.21%
	Trim III	25,123	35,245	71.28%
	Trim IV	25,356	37,190	68.18%
2010	Trim I	25,501	36,552	69.77%
	Trim II	26,402	37,792	69.86%
	Trim III	27,286	38,639	70.62%
	Trim IV	28,452	39,600	71.85%
2011	Trim I	29,847	39,832	74.93%
	Trim II	31,198	39,680	78.62%
	Trim III	32,434	41,464	78.22%
	Trim IV	32,300	42,487	76.02%
2012	Trim I	33,122	43,935	75.39%
	Trim II	34,266	43,813	78.21%
	Trim III	35,829	45,007	79.61%
	Trim IV	37,467	46,116	81.24%
2013	Trim I	39,335	46,552	84.50%
	Trim II	40,817	46,261	88.23%
	Trim III	43,065	51,273	83.99%
	Trim IV	43,633	52,216	83.56%
2014 (P)	Trim I	44,298	54,127	81.84%
	Trim II	45,502	56,759	80.17%
	Trim III	47,107	58,379	80.69%
	Trim IV	47,323	59,767	79.18%
2015 (P)	Trim I	46,914	63,459	73.93%
	Trim II	46,976	64,681	72.63%
	Trim III	46,726	65,119	71.76%
	Trim IV	46,731	66,158	70.64%
2016 (P)	Trim I	47,225	68,273	69.17%
	Trim II	47,025	69,986	67.19%
	Trim III	47,106	69,781	67.51%
	Trim IV	46,675	71,078	65.67%

Fuente: Elaboración propia basado en los datos del Banco de la Republica. Boletín de deuda externa (pública y privada en dólares). Deuda externa (boletín trimestral).

<<http://www.banrep.gov.co/es/boletin-deuda-externa>>. Consultado el 10 Julio del 2017. Y en datos del Banco de la Republica. Saldo de las reservas internacionales y el Boletín de deuda externa (pública y privada en dólares). <<http://www.banrep.gov.co/es/saldo-reservas-internacionales>>. Consultado el 7 de mayo del 2018.

Este indicador nos dice es que por ejemplo si este es del 75% se tienen 75 centavos de dólar por cada peso que se endeude el estado, se puede observar que del 2001 al 2004 este indicador varía entre el 40% y el 50%, es decir que no había un aumento considerable de las reservas internacionales, y a partir del 2005 hasta la mitad del 2013 este indicador fue aumentando hasta llegar a su punto más alto (88,23%) en el segundo trimestre del 2013, a partir de este periodo el indicador fue disminuyendo hasta llegar al 65,67% en el último periodo del 2016. A pesar de que no existe un valor crítico con el cual podamos comparar, si podemos decir que el manejo de las reservas internacionales ha sido el adecuado ya que a lo largo del periodo estudiado se puede evidenciar que la deuda externa tiene un respaldo al menos del 50% por las reservas internacionales.

**4.2.2 Indicadores de sostenibilidad.** Los indicadores de sostenibilidad ayudan a dar una visión de manera continua y dinámica sobre la solvencia y la sostenibilidad de la deuda y así mismo crear una simulación sobre el comportamiento de la deuda ante algún escenario adverso, ya que estos indicadores tienen como objetivo analizar si el gobierno aún puede mantener su posición fiscal o si por el contrario necesita ajustarla.

#### **4.2.2.1 Indicadores de liquidez.**

- Servicio de la deuda / exportaciones totales: “La disponibilidad de divisas para el servicio de la deuda pública externa depende tanto de la apertura de la economía, como del régimen del mercado cambiario. Se podría decir que representa una prueba ácida de liquidez, equivalente a la utilizada por las empresas privadas. Se considera una alerta cuando este indicador llega al 25%”<sup>53</sup>.

---

<sup>53</sup> Secretaría de Estado de Economía and Planificación y Desarrollo. Unidad Asesora de Análisis Económico y Social. [1] pg 8

Cuadro 7. Servicio de la deuda / exportaciones totales

Periodo		Servicio de la deuda externa	Exportaciones	Servicio Deuda externa/Exportaciones
		Miles de millones de pesos		
2001	Trim I	1,007	11,779	8.55%
	Trim II	1,006	11,521	8.73%
	Trim III	901	12,116	7.44%
	Trim IV	1,018	11,694	8.71%
2002	Trim I	1,054	11,740	8.98%
	Trim II	1,079	11,555	9.34%
	Trim III	1,128	11,154	10.12%
	Trim IV	1,130	11,541	9.79%
2003	Trim I	1,513	11,463	13.20%
	Trim II	1,143	12,179	9.39%
	Trim III	1,378	13,336	10.33%
	Trim IV	988	12,397	7.97%
2004	Trim I	1,577	13,076	12.06%
	Trim II	909	13,461	6.76%
	Trim III	1,168	13,751	8.49%
	Trim IV	923	13,930	6.63%
2005	Trim I	1,493	13,969	10.69%
	Trim II	945	14,513	6.51%
	Trim III	1,465	14,266	10.27%
	Trim IV	991	14,568	6.80%
2006	Trim I	1,291	15,198	8.49%
	Trim II	1,067	15,254	7.00%
	Trim III	993	16,066	6.18%
	Trim IV	1,078	15,726	6.86%
2007	Trim I	1,400	15,584	8.99%
	Trim II	775	15,983	4.85%
	Trim III	953	16,810	5.67%
	Trim IV	999	18,165	5.50%
2008	Trim I	1,213	17,249	7.03%
	Trim II	986	17,062	5.78%
	Trim III	1,079	17,226	6.26%
	Trim IV	1198	17985	6.66%

Cuadro 7. (Continuación)

Periodo		Servicio de la deuda externa	Exportaciones	Servicio Deuda externa/Exportaciones
		Miles de millones de pesos		
2009	Trim I	1,398	17,741	7.88%
	Trim II	1,073	17,008	6.31%
	Trim III	1,102	16,397	6.72%
	Trim IV	1,061	16,398	6.47%
2010	Trim I	1,337	16,936	7.89%
	Trim II	924	17,293	5.34%
	Trim III	1,048	17,135	6.11%
	Trim IV	982	17,034	5.77%
2011	Trim I	1,104	18,703	5.90%
	Trim II	992	19,113	5.19%
	Trim III	1,112	19,192	5.79%
	Trim IV	978	19,430	5.03%
2012	Trim I	1,084	20,220	5.36%
	Trim II	1,028	20,340	5.06%
	Trim III	1,219	20,345	5.99%
	Trim IV	963	20,111	4.79%
2013	Trim I	1,243	19,794	6.28%
	Trim II	995	23,399	4.25%
	Trim III	1,201	20,598	5.83%
	Trim IV	1,049	21,442	4.89%
2014	Trim I	1,547	20,362	7.60%
	Trim II	991	20,809	4.76%
	Trim III	1,617	21,663	7.47%
	Trim IV	1,191	21,084	5.65%
2015	Trim I	2,247	21,331	10.53%
	Trim II	1,410	20,935	6.74%
	Trim III	2,819	21,323	13.22%
	Trim IV	2,392	21,362	11.20%
2016	Trim I	2,838	21,401	13.26%
	Trim II	1,888	20,579	9.18%
	Trim III	2,802	20,190	13.88%
	Trim IV	1,584	21,788	7.27%

Fuente: Elaboración propia basado en los datos del Banco de la Republica. Boletín de deuda externa (pública y privada en dólares). Deuda externa (boletín trimestral).

<<http://www.banrep.gov.co/es/boletin-deuda-externa>>. Consultado el 10 Julio del 2017. Y en el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). Estadísticas por tema. Comercio internacional. Exportaciones. <<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/exportaciones>>. Consultado el 2 de mayo del 2018.

Como se puede observar en el cuadro, en ningún momento se llega a la alarmante cifra del 25%, además este indicador nos muestra que el servicio de la deuda ocupa entre el 4,79% y el 13,22% de las exportaciones, sin embargo, los puntos más altos con un porcentaje mayor al 13% son; el primer trimestre del 2003, el tercer trimestre del 2015 y el primer y tercer trimestre del 2016. Estos valores fueron altos principalmente por el aumento del servicio de la deuda especialmente por un aumento en los intereses pagados en esos trimestres.

Mas sin embargo no son cifras preocupantes ya que como dijimos el valor critico es del 25% y el mayor valor que aparece es del 13,88%, lo cual está muy lejos de llegar a ser un problema serio para el gobierno con respecto a este indicador. No obstante, en los dos últimos años, ha presentado una tendencia al alza por causa de un aumento en el servicio de la deuda principalmente en los intereses.

#### **4.2.2.2 Indicadores de solvencia.**

- Reservas netas / Base monetaria: “Permite apreciar la debilidad o fortaleza del sistema financiero ante una situación de fuga de capitales”<sup>54</sup>.

---

<sup>54</sup> Ibid pag 68

Cuadro 8. Reservas internacionales netas/Base monetaria

periodo		Reservas netas	Base monetaria	Reservas netas/Base monetaria
		<i>Miles de millones de pesos</i>		
2001	Trim I	21,449	8,819	243.22%
	Trim II	21,311	9,477	224.87%
	Trim III	22,775	9,014	252.65%
	Trim IV	23,351	11,648	200.48%
2002	Trim I	23,131	10,604	218.12%
	Trim II	25,948	11,100	233.76%
	Trim III	30,338	11,375	266.70%
	Trim IV	31,056	14,107	220.14%
2003	Trim I	31,405	12,232	256.76%
	Trim II	29,581	12,669	233.50%
	Trim III	31,387	12,865	243.97%
	Trim IV	30,326	16,134	187.96%
2004	Trim I	30,343	15,076	201.27%
	Trim II	31,282	15,735	198.81%
	Trim III	31,441	15,087	208.41%
	Trim IV	32,347	19,260	167.95%
2005	Trim I	30,371	17,380	174.75%
	Trim II	32,004	18,760	170.60%
	Trim III	34,190	17,579	194.50%
	Trim IV	34,143	22,804	149.72%
2006	Trim I	34,701	20,532	169.00%
	Trim II	38,078	21,835	174.39%
	Trim III	35,946	23,092	155.67%
	Trim IV	34,557	27,032	127.84%
2007	Trim I	41,601	26,505	156.96%
	Trim II	39,201	26,611	147.31%
	Trim III	41,572	26,038	159.66%
	Trim IV	42,207	32,415	130.21%
2008	Trim I	40,312	28,484	141.53%
	Trim II	43,936	29,114	150.91%
	Trim III	52,370	31,321	167.20%
	Trim IV	53,913	35,976	149.86%

Cuadro 8. (Continuación)

periodo		<i>Reservas netas</i>	<i>Base monetaria</i>	<i>Reservas netas/Base monetaria</i>
		<i>Miles de millones de pesos</i>		
2009	Trim I	61,062	32,940	185.37%
	Trim II	51,211	32,777	156.24%
	Trim III	48,286	32,746	147.45%
	Trim IV	51,833	39,545	131.07%
2010	Trim I	49,181	36,222	135.78%
	Trim II	50,599	38,255	132.27%
	Trim III	49,112	36,599	134.19%
	Trim IV	54,456	44,875	121.35%
2011	Trim I	56,096	40,906	137.13%
	Trim II	55,537	43,610	127.35%
	Trim III	62,115	42,286	146.89%
	Trim IV	62,750	51,339	122.23%
2012	Trim I	59,356	45,195	131.33%
	Trim II	61,150	48,072	127.21%
	Trim III	64,512	46,071	140.03%
	Trim IV	66,250	56,463	117.33%
2013	Trim I	72,069	50,199	143.57%
	Trim II	78,736	53,587	146.93%
	Trim III	82,454	53,479	154.18%
	Trim IV	84,073	61,041	137.73%
2014	Trim I	87,060	60,029	145.03%
	Trim II	85,597	62,279	137.44%
	Trim III	95,555	63,705	150.00%
	Trim IV	113,219	70,461	160.68%
2015	Trim I	120,852	65,815	183.62%
	Trim II	121,438	70,735	171.68%
	Trim III	145,877	75,246	193.87%
	Trim IV	147,178	82,519	178.36%
2016	Trim I	142,730	78,240	182.43%
	Trim II	137,132	75,190	182.38%
	Trim III	135,663	77,546	174.95%
	Trim IV	140,057	84,598	165.56%

Fuente: Elaboración propia basado en los datos del Banco de la República. Saldo de las reservas internacionales y el Boletín de deuda externa (pública y privada en dólares). <<http://www.banrep.gov.co/es/saldo-reservas-internacionales>>. Consultado el 7 de mayo del 2018. Y en datos del Banco de la República. Estadísticas monetarias. Base monetaria. <<http://www.banrep.gov.co/es/node/16153>>. Consultado el 14 de mayo del 2018.

Se puede observar en el cuadro, la base monetaria es mucho menor a las reservas netas, lo cual quiere decir que el gobierno depende de mucho más de sus reservas que de la base monetaria lo que quiere decir que el sistema financiero tiene una debilidad ante una situación de fuga de capitales, ya que a lo largo del periodo este índice es mucho mayor al 100% y en algunos puntos llega a superar el 200% como por ejemplo del 2001 hasta el 2004, es decir en este periodo de tiempo Colombia era muchísimo más vulnerable ante una fuga de capitales.

#### **4.2.2.3 Indicadores de estructura.**

- Deuda de corto plazo / Servicio de la deuda: “Mide la vulnerabilidad originada por la estructura de la deuda externa”<sup>55</sup>.

---

<sup>55</sup> Secretaría de Estado de Economía and Planificación y Desarrollo. Unidad Asesora de Análisis Económico y Social. [1] pg 13

Cuadro 9. Deuda de corto plazo/Servicio de la deuda

periodo		<i>Deuda a corto plazo</i>	<i>Servicio de la deuda</i>	<i>Deuda a corto plazo/Servicio de la deuda</i>
		<i>Miles de millones de pesos</i>		
2001	Trim I	183	761	24.07%
	Trim II	274	1,673	16.38%
	Trim III	257	968	26.53%
	Trim IV	320	1,126	28.44%
2002	Trim I	156	1,034	15.07%
	Trim II	154	1,763	8.76%
	Trim III	357	1,222	29.23%
	Trim IV	429	1,511	28.40%
2003	Trim I	199	1,270	15.66%
	Trim II	177	1,692	10.46%
	Trim III	249	1,272	19.57%
	Trim IV	224	1,186	18.90%
2004	Trim I	143	1,470	9.74%
	Trim II	159	679	23.50%
	Trim III	326	797	40.85%
	Trim IV	391	938	41.66%
2005	Trim I	245	1,059	23.19%
	Trim II	230	2,776	8.29%
	Trim III	286	2,131	13.42%
	Trim IV	399	1,688	23.66%
2006	Trim I	417	1,906	21.90%
	Trim II	330	1,496	22.09%
	Trim III	175	1,354	12.95%
	Trim IV	254	1,192	21.33%
2007	Trim I	1,722	1,364	126.24%
	Trim II	1,798	1,561	115.22%
	Trim III	1,838	1,103	166.70%
	Trim IV	695	872	79.65%
2008	Trim I	761	2,132	35.68%
	Trim II	743	746	99.69%
	Trim III	482	902	53.47%
	Trim IV	552	742	74.44%

Cuadro 9. (Continuación)

periodo		<i>Deuda a corto plazo</i>	<i>Servicio de la deuda</i>	<i>Deuda a corto plazo/Servicio de la deuda</i>
		<i>Miles de millones de pesos</i>		
2009	Trim I	454	803	56.57%
	Trim II	274	1,403	19.54%
	Trim III	424	793	53.48%
	Trim IV	339	864	39.26%
2010	Trim I	179	1,575	11.40%
	Trim II	310	888	34.90%
	Trim III	365	1,001	36.43%
	Trim IV	995	1,000	99.56%
2011	Trim I	578	801	72.15%
	Trim II	616	1,252	49.20%
	Trim III	899	758	118.61%
	Trim IV	825	1,487	55.47%
2012	Trim I	666	2,274	29.30%
	Trim II	495	1,644	30.13%
	Trim III	505	868	58.22%
	Trim IV	665	1,163	57.19%
2013	Trim I	629	1,465	42.96%
	Trim II	518	844	61.39%
	Trim III	463	915	50.62%
	Trim IV	515	993	51.89%
2014	Trim I	581	1,001	58.06%
	Trim II	576	1,171	49.14%
	Trim III	559	1,107	50.51%
	Trim IV	703	1,947	36.11%
2015	Trim I	555	1,146	48.39%
	Trim II	561	983	57.05%
	Trim III	504	1,192	42.29%
	Trim IV	702	2,429	28.89%
2016	Trim I	729	1,354	53.83%
	Trim II	651	1,186	54.84%
	Trim III	647	1,351	47.88%
	Trim IV	673	1,004	67.03%

Fuente: Elaboración propia basado en los datos del Banco de la Republica. Boletín de deuda externa (pública y privada en dólares). Deuda externa (boletín trimestral).

<<http://www.banrep.gov.co/es/boletin-deuda-externa>>. Consultado el 10 Julio del 2017.

Se puede observar en la gráfica que la deuda a corto plazo es menor al servicio de la deuda a excepción de algunos trimestres, sin embargo y a pesar de que no se tenga un valor crítico los resultados arroja una vulnerabilidad significativa ya que en promedio el indicador es del 45%, es decir, en promedio tiene una vulnerabilidad del 45%, a diferencia de algunos periodos como el segundo trimestre del 2002 y del 2005 y el primer trimestre del 2004 en los cuales este indicador está por debajo del 10%, solo en estos periodos específicos se podría decir que hay poca vulnerabilidad.

Por otro lado en periodos como los primeros tres trimestres del 2007 y el tercer trimestre del 2011 el indicador supera el 110%, por lo cual en estos trimestres el país estuvo expuesto a una vulnerabilidad significativa.

#### **4.2.2.4 Indicadores de dinámicos.**

- Tasa de interés de la deuda / la tasa de crecimiento del PIB: “Determina si el servicio de la deuda está creciendo más rápido que la economía”<sup>56</sup>.

---

<sup>56</sup> Ibid pag 74

Cuadro 10. Tasa de interés de la deuda/la tasa de crecimiento del PIB.

<b>periodo</b>		<b>Tasa de interes de la deuda</b>	<b>Tasa de crecimiento del PIB</b>	<b>Tasa de interes deuda/Tasa de crecimiento PIB</b>
<b>2001</b>	Trim I	11.69	1.2	9.80
	Trim II	10.24	1.4	7.24
	Trim III	9.19	1.7	5.49
	Trim IV	6.85	2.4	2.82
<b>2002</b>	Trim I	5.51	0.8	6.96
	Trim II	4.24	4.0	1.06
	Trim III	7.96	2.8	2.86
	Trim IV	10.75	2.4	4.42
<b>2003</b>	Trim I	10.37	4.2	2.48
	Trim II	10.75	2.4	4.44
	Trim III	10.43	4.0	2.59
	Trim IV	10.48	5.1	2.07
<b>2004</b>	Trim I	8.13	6.2	1.31
	Trim II	9.13	4.4	2.08
	Trim III	8.25	4.4	1.88
	Trim IV	7.92	6.4	1.24
<b>2005</b>	Trim I	11.88	4.2	2.85
	Trim II	7.17	6.0	1.19
	Trim III	8.19	5.4	1.52
	Trim IV	7.64	3.3	2.30
<b>2006</b>	Trim I	4.00	5.4	0.74
	Trim II	3.25	5.9	0.56
	Trim III	7.38	7.6	0.97
	Trim IV	5.06	7.9	0.64
<b>2007</b>	Trim I	9.16	8.0	1.15
	Trim II	9.16	6.2	1.47
	Trim III	9.16	6.2	1.49
	Trim IV	9.16	7.3	1.26
<b>2008</b>	Trim I	4.06	5.0	0.82
	Trim II	1.30	5.3	0.24
	Trim III	4.06	3.7	1.10
	Trim IV	4.50	0.4	12.67

Cuadro 10. (Continuación)

periodo		<i>Tasa de interes de la deuda</i>	<i>Tasa de crecimiento del PIB</i>	<i>Tasa de interes deuda/Tasa de crecimiento PIB</i>
<b>2009</b>	Trim I	7.38	1.1	6.42
	Trim II	7.38	1.2	6.10
	Trim III	7.63	1.3	5.71
	Trim IV	4.76	2.9	1.63
<b>2010</b>	Trim I	7.29	3.6	2.02
	Trim II	7.75	3.5	2.19
	Trim III	0.20	3.4	0.06
	Trim IV	5.13	5.3	0.97
<b>2011</b>	Trim I	8.38	5.7	1.48
	Trim II	5.53	6.4	0.86
	Trim III	4.38	7.9	0.55
	Trim IV	6.13	6.4	0.96
<b>2012</b>	Trim I	2.88	5.8	0.50
	Trim II	4.28	5.0	0.86
	Trim III	4.38	2.6	1.68
	Trim IV	3.19	2.9	1.10
<b>2013</b>	Trim I	3.63	2.9	1.24
	Trim II	4.90	4.7	1.04
	Trim III	3.03	6.0	0.50
	Trim IV	4.90	5.8	0.85
<b>2014 (P)</b>	Trim I	3.51	6.5	0.54
	Trim II	3.29	4.0	0.82
	Trim III	6.51	3.9	1.67
	Trim IV	2.79	3.3	0.85
<b>2015 (P)</b>	Trim I	4.93	2.6	1.88
	Trim II	5.30	3.0	1.75
	Trim III	4.50	3.2	1.41
	Trim IV	1.99	3.4	0.59
<b>2016 (P)</b>	Trim I	2.42	2.5	0.97
	Trim II	3.72	2.4	1.58
	Trim III	4.89	1.5	3.25
	Trim IV	1.24	1.8	0.67

Fuente: Elaboración propia basado en los datos del Banco de la Republica. Boletín de deuda externa (pública y privada en dólares). Deuda externa (boletín trimestral).

<<http://www.banrep.gov.co/es/boletin-deuda-externa>>. Consultado el 10 Julio del 2017. Y en cuentas nacionales, Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). <<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/historicos-producto-interno-bruto-pib>>. Consultado el 30 de abril del 2018.

Se evidencia, que la tasa de interés de la deuda es mayor al de la tasa de crecimiento del PIB a excepción de algunos trimestres, sin embargo este indicador nos dice que tan rápido crece el servicio de la deuda con respecto a la economía, por ejemplo en el punto más alto, cuarto trimestre del 2008, nos arrojó un índice del 12,67, es decir, para este periodo el servicio de la deuda creció doce veces más rápido que la economía del país, no obstante esto sucedió por causa de la crisis económica mundial del mismo año.

Por otro lado los periodos en los cuales el indicador es menor a 1, quiere decir que la economía del país creció más que el servicio de la deuda.

#### **4.2.2.5 Indicadores de fiscales.**

- Servicio de la deuda / ingresos corrientes. “Razón del servicio total a ingresos corrientes del Gobierno, que alcanza la alerta roja al llegar al 30%”<sup>57</sup>.

---

<sup>57</sup> Ibid pag 74

Cuadro 11. Servicio de la deuda /ingresos corrientes

<b>Periodo</b>	<b>Servicio de la deuda</b>	<b>Ingresos corrientes</b>	<b>Servicio de la deuda/Ingresos corrientes</b>
	<b>Miles de millones de pesos</b>		
2001	10,377	25,362	40.91%
2002	15,844	27,550	57.51%
2003	15,057	31,862	47.26%
2004	9,283	36,926	25.14%
2005	17,481	42,548	41.09%
2006	13,318	51,510	25.86%
2007	9,872	57,667	17.12%
2008	10,144	65,140	15.57%
2009	7,899	65,644	12.03%
2010	8,542	67,924	12.58%
2011	8,349	84,620	9.87%
2012	10,519	96,460	10.91%
2013	8,124	98,802	8.22%
2014	12,505	96,399	12.97%
2015	18,109	107,007	16.92%
2016	14,691	109,159	13.46%

Fuente: Elaboración propia basado en los datos del Banco de la Republica. Boletín de deuda externa (pública y privada en dólares). Deuda externa (boletín trimestral).

<<http://www.banrep.gov.co/es/boletin-deuda-externa>>. Consultado el 10 Julio del 2017. Y en datos de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional - Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal.

<<http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/faces/GestionMisional/PresupuestoPublicoNacional/PresupuestoGralNacion/HistoricoPresupuesto>>. Consultado el 23 de abril del 2018.

Como se puede observar del año 2001 al año 2003 e incluyendo el año 2005 el índice supera el valor crítico del 30%, y en otros años como el 2004 y el 2006 no alcanza a llegar al valor crítico, pero si se acerca, todo esto debido a que los ingresos corrientes de la nación no eran lo suficientemente altos, es decir que el gobierno requería de un mayor esfuerzo para pagar el servicio de la deuda si contara solo con sus ingresos tributarios y no tributarios. Por otro lado, a partir del 2007 este indicador fue disminuyendo poco a poco hasta llegar al 8,22% en el 2013, esto debido a que el gobierno tomo medidas para recaudar más impuestos y por consecuencia aumentó en sus ingresos corrientes.

## 5. CONCLUSIONES

- La deuda pública externa se ha convertido en una fuente efectiva de financiación a través de la cual se adquieren recursos para diferentes objetivos y propósitos del Estado Colombiano, tales como la construcción de infraestructura social, la construcción de hospitales y escuelas, la construcción de obras de infraestructura vial como puentes y carreteras, la construcción de acueductos e inversiones en telecomunicaciones, etc.
- Se puede concluir que la deuda pública externa es un factor que influye en la economía colombiana, ya que para el periodo del 2001 al 2016 representó en promedio un porcentaje del PIB del 17,3%, además de ello para el año 2016 representó un 25,2%, el punto más alto como porcentaje el PIB, con un total de 71.078 millones de dólares. Además se debe tener en cuenta que el valor crítico propuesto por el FMI para esta participación es del 40% y que acercarse a estos valores representa riesgos que el país no puede correr en ningún momento, por esta razón el crecimiento del PIB jugó un papel importante ya que si hubiese tenido un ritmo de crecimiento más desacelerado, posiblemente se hubiese llegado o acercado a los valores críticos.
- También se puede decir que la deuda pública externa ha tenido un notable crecimiento desde el año 2001 al año 2016, ya que pasó de 23.535 a 71.078 millones de dólares, es decir se triplicó en este período, este crecimiento se presentó debido a factores de mercado como la tasa de cambio, devaluación de la moneda, cambios en los precios de los principales productos de exportación, entre otros.
- La entidad con más participación en la deuda pública externa a través del periodo estudiado (2001 – 2016) es el Gobierno Central con un saldo para el 2016 de 45.087 millones de dólares, es decir, el Gobierno Central es quien más solicita crédito al exterior, por lo general la deuda es emitida en bonos, lo cual hace que la deuda de largo plazo sea mucho mayor que la de corto plazo, siendo estos recursos generalmente utilizados para la inversión pública.
- Las siguientes entidades públicas con mayor participación en la deuda pública externa durante el periodo estudiado (2001 – 2016) son las entidades descentralizadas tanto municipales como departamentales y nacionales, destacando esta última, que entre finales del 2011 y comienzos del 2012 aumentó su saldo de 3.794 a 5.182 millones de dólares, es decir tuvo un aumento del 36,58% de un trimestre a otro. Otro de los puntos clave es en la segunda mitad del 2013 ya que pasa del segundo trimestre al tercer trimestre del 2013 de 7.042 a 9.744 millones de dólares, es decir, un aumento del 38,37%.

- Los bonos son el instrumento de deuda que más utiliza el sector público para la adquisición de deuda, para el cuarto trimestre del 2016 el saldo fue de 38.518 millones de dólares y correspondió al 55% del total de la deuda pública externa.
- La finalidad económica que tiene mayor participación a lo largo del periodo estudiado (2001 – 2016) es el apoyo al presupuesto nacional y a los programas generales de desarrollo con un saldo para el 2016 de 12.181 y 25.647 millones de dólares respectivamente, y los cuales representan un 17,32% para el apoyo al presupuesto nacional y un 36,47% para los programas generales desarrollo.
- La baja en los precios internacionales del petróleo en el año 2014 afecto de forma significativa las finanzas del país y en forma particular el manejo de la deuda externa. por cuanto el déficit de la balanza en cuenta corriente tuvo que ser cubierta con mayor endeudamiento proveniente del exterior.
- Varios de los índices de vulnerabilidad nos indican que Colombia tiene un alto grado de vulnerabilidad frente a un choque en el mercado, por lo tanto el Estado Colombiano debe ser muy cauteloso con las medidas tomadas sobre el manejo de la deuda.
- La deuda pública externa de corto plazo es mucho más baja que la de largo plazo, para el 2016 se pagó el 62% correspondiente a intereses y tan solo el 38% al valor de las amortizaciones, si lo compramos con el sector privado, el cual tiene una mayor deuda a corto plazo, este sector paga menos intereses que el sector público, ya que para el año 2016 pagaron un 25% de intereses y amortizaron un 75% del valor de la deuda.
- Se le da pertinencia al autor Robert Barro ya que este utiliza un elemento teórico de David Ricardo, que se usa actualmente, el cual dice que el gasto público se puede financiar a través de emisión de un instrumento financiero que se puede pagar a través de impuestos en el largo plazo. por otro lado, Barro dice que no hay diferencia entre financiar el gasto público a través de impuestos o a través de deuda, por lo cual se debe tener una combinación entre la recaudación de impuestos y el endeudamiento para financiar más eficientemente el gasto público.
- La evolución de la deuda pública externa ha ido en aumento en los últimos años tal como se evidencio en el presente documento, no ha afectado la capacidad de pago del país, ya que el nivel de riesgo de referencia que maneja el FMI es del 40% del PIB y la serie para el año 2016 solo llega al 25%. Sin embargo, la referencia del indicador de la deuda pública sobre los ingresos tributarios para el FMI se pide un rango entre el 90% y el 150%, el cual es superior en los últimos dos años del periodo estudiado, siendo del 195,97% para el año 2015 y 196,56%

para el año 2016, lo cual podría comprometer la calificación de riesgo del país la cual es BBB y en consecuencia podría afectar la confianza de los inversionistas.

## 6. RECOMENDACIONES

- La deuda pública externa es una herramienta para adquirir recursos, el Gobierno Nacional debe dirigir estos recursos a la inversión pública, principalmente en infraestructura vial, ya que así el país tendrá una mayor competitividad reduciendo los tiempos y gastos de fletes a nivel interno.
- A pesar de que Colombia ha sido un país que no haya tenido problemas con el pago de su deuda, el Gobierno Nacional debe mantener un control riguroso sobre ésta y además debe tener un plan de choque por si hay un cambio abrupto en el mercado y o en la economía mundial, ya que como vimos tanto las recesiones económicas, como la devaluación del peso colombiano y la baja en los precios de los principales productos de exportación, afectan de manera directa el valor de la deuda pública externa.
- El gobierno nacional, debe diversificar más sus productos de exportación, y no depender solo de commodities, ya que como vimos la baja en los precios internacionales del petróleo afecto de manera significativa la economía colombiana y por ende la deuda pública externa aumento de manera importante para el año 2014, además de diversificar sus productos de exportación también debe buscar como añadir un mayor valor agregado en los productos de exportación.

## BIBLIOGRAFÍA

- BancaMarch andAlejandro Vidal Crespo. La crisis mejicana del 94: Efecto Tequila.
- Banco de la República. Sector público no financiero (SPNF). [0]. -01-26T15:46:43-05:00. [Consultado el Sep 26,2017]. Disponible en: <http://www.banrep.gov.co/es/node/37503>
- BARRO,Robert J. The Ricardian approach to budget deficits. En: JOURNAL OF ECONOMIC PERSPECTIVES.
- Contraloría General de la República. Informe sobre la Situación de la Deuda Pública 2010 \_versión final Congreso\_. [0]:Bogotá D.C: 2011.
- CÓRDOBA PADILLA,Marcial. Gestión financiera. Bogotá: Ecoe Ediciones, 2012.
- DEFINICIÓN Y COBERTURA andCondiciones financiera de créditos externos. SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA BRUTA DE LARGO PLAZO. [0]:
- DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA,ESADE andJosep M. Sayeras. La crisis financiera argentina (2001-2002): Una visión institucional.
- ELESPECTADOR. Colombia terminó 2012 con una deuda externa de US\$78.642 millones. En: ELESPECTADOR.COM. -04-03T15:40:56-05:00.
- Expansión. Rating: Calificación de la deuda de Colombia. [0]. [Consultado el Nov 13,2018]. Disponible en: <https://datosmacro.expansion.com/ratings/colombia>
- Fondo Monetario Internacional. ESTADÍSTICAS DE LA DEUDA EXTERNA GUÍA PARA COMPILADORES Y USUARIOS. [0]:2013.
- HACIENDA,Ministerio de. ¿Qué es la Deuda Pública? [1]. [Consultado el Sep 26,2017]. Disponible en: <http://hacienda.cl/>
- Igor Paunovic andOficial de Asuntos Económicos, CEPAL. “Evaluación de sostenibilidad de la deuda pública en los países de la región norte de América Latina frente al aumento de las tasas de interés internacionales”. [0]:Mexico: 2004.
- INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION. Compendio de normas para trabajos escritos. NTC-1486- 6166. Bogota D.C.: El instituto, 2018 ISBN 9789588585673 153 p.
- INTOSAI Professional Standards Committee. Indicadores de deuda. En: PULS. no. 1-02, p. 36-37
- José Antonio Ocampo, et al. La crisis latinoamericana de la deuda desde la perspectiva histórica. Buenos Aires: s.n.,

JPMorgan Chase Bank, N A and Sucursal Buenos Aires. JPMorgan Chase Bank N.A., Sucursal Buenos Aires. [0]:

La deuda externa : definicion, cobertura estadística y metodología. [0]:The World Bank, 2008.

Ministero de hacienda. Decreto Presupuesto General de la Nación. [0]. Disponible en: [http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/faces/GestionMisional/PresupuestoPublicoNacional/PresupuestoGralNacion/PGN/DecretoPresupuestoGralNacion?\\_adf.ctrl-state=g46cap6\\_4&\\_afLoop=848842299761738&\\_afWindowMode=0&\\_afWindowId=pyqze72gc\\_93#!%40%40%3F\\_afWindowId%3Dpyqze72gc\\_93%26\\_afLoop%3D848842299761738%26\\_afWindowMode%3D0%26\\_adf.ctrl-state%3Dpyqze72gc\\_121](http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/faces/GestionMisional/PresupuestoPublicoNacional/PresupuestoGralNacion/PGN/DecretoPresupuestoGralNacion?_adf.ctrl-state=g46cap6_4&_afLoop=848842299761738&_afWindowMode=0&_afWindowId=pyqze72gc_93#!%40%40%3F_afWindowId%3Dpyqze72gc_93%26_afLoop%3D848842299761738%26_afWindowMode%3D0%26_adf.ctrl-state%3Dpyqze72gc_121)

OCDE Serie de Estudios Gobernanza Multinivel. Inversión Pública más Eficiente en Colombia

Orlando Darío Parra Jiménez and Ruth Alejandra Patino Jacinto. Evasión de impuestos nacionales en Colombia: años 2001 - 2009. En: REVISTA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS : INVESTIGACIÓN Y REFLEXIÓN. Jan 1, .vol. 18, no. 2, p. 177-198

ORTEGA CASTRO, Alfonso. Introducción a las finanzas (2a. ed.). McGraw-Hill Interamericana, 2008.

Reinaldo Spitaletta. El fantasma de Pablo Escobar. En: ELESPECTADOR.COM. - 12-03T00:06:12-05:00.

RHENALS M, Remberto; GALVIS G, Diana and QUINTERO S, Bayron. Dinámica y sostenibilidad de la deuda pública colombiana: Existe margen para una política fiscal contra-cíclica? (With English summary.). En: PERFIL DE COYUNTURA ECONOMICA. Dec 1, .no. 12, p. 85-116

RUBIO M, Orlando; OJEDA J, Jair and MONTES U, Enrique. Deuda externa, inversión y crecimiento en Colombia, 1970 - 2002. En: REVISTA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA. vol. 77, no. 916, p. 22-63

Secretaría de Estado de Economía and Planificación y Desarrollo. Unidad Asesora de Análisis Económico y Social. [1]:

Secretaría de Senado. LEY 358 DE 1997. [0]. Disponible en: [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0358\\_1997.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0358_1997.html)

S.A.S, Editorial La República. Conozca cómo se realizará el traslado de los clientes de ING a Protección. [1]. [Consultado el Nov 2, 2018]. Disponible en: <https://www.larepublica.co/finanzas-personales/conozca-como-se-realizara-el-traslado-de-los-clientes-de-ing-a-proteccion-2007704>

SMITH,Adam; QUINTANA,Enrique Fuentes andBLAS,Luis Perdices. Investigacin de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones. Junta de Castilla y Len, Consejera de Educacin y Cultura, 1996.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES. LA DEUDA EXTERNA: CONCEPTOS Y REALIDADES HISTÓRICAS.

**ANEXO A.  
TABLAS DE DEUDA EXTERNA.**

1. Deuda pública externa por plazos.
2. Deuda pública externa por prestatarios.
3. Deuda pública externa por prestamistas.
4. Deuda pública externa según finalidad económica.
5. Servicio de la deuda pública externa.
6. Deuda privada externa por plazos.
7. Deuda privada externa por sectores económicos.
8. Deuda privada externa según propósito.
9. Servicio de la deuda privada externa.

Ver en el CD Adjunto.

**ANEXO B.**  
**TABLAS PARA INDICADORES DE DEUDA.**

1. Ingresos tributarios.
2. Presupuesto general de la nación.
3. Sector real. Producto interno bruto (PIB)
4. Reservas internacionales.
5. Base monetaria.
6. Tasa de interés de la deuda.
7. Ingresos corrientes.

Ver en el CD adjunto.